

# **Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**



## **Obras Completas**

### **Tomo 97**

*Nueva situación política después del 5 de julio. Publicada en el mes de agosto de 2020.*

**NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA DESPUÉS DEL 5 DE JULIO**

Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao

Autor: Dr. Manuel Linares  
829-637-9303

1ra. Edición, forma digital:  
(Agosto, 2020).

2da. Edición, forma digital:  
2023.

Manuel Linares, es el único responsables de los cambios introducidos en los documentos de base de este ensayo, que fueron difundidos por vía digital.

**DEDICATORIA**

Dedicamos nuestro libro #97, que lleva por título *Nueva situación política después del 5 de julio*, al pueblo oprimido y explotado de la República Dominicana, por su determinación patriótica y progresista, puesta de manifiesto el 5 de julio de 2020, al acudir masivamente a las urnas y propinarle una derrota contundente a la dictadura danilista fraudulenta, que tenía intención de perpetuarse en el poder gubernamental.



**¡No, señor Danilo Medina, pareciera que usted está sufriendo de insomnio; la Constitución no fue modificada y vuestra dictadura, el pueblo oprimido y explotado, la derrotó el 5 de julio!**

**ÍNDICE****PREFACIO AL TOMO 97 9****DOCUMENTOS ELABORADOS ANTES DEL 5 DE JULIO DE 2020****PRIMER DOCUMENTO: “SITUACIÓN ACTUAL, POSIBLES RESULTADOS ELECTORALES Y LAS TAREAS DEL PRP” (16/05/2020) 13**

Nota aclaratoria

Introducción

a) Situación actual

b) Posibles resultados electorales

c) Indicios tenebrosos

d) ¿Qué es lo que está en juego?

e) Posiciones diferentes

f) Tareas del PRP

**SEGUNDO DOCUMENTO: “I. SE DESPLOMA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020” (20/5/2020) 19**

Introducción

Ya no se puede ocultar

Los trucos continúan

Dificultades serias en la realización del producto social

**TERCER DOCUMENTO: “II. SE DESPLOMA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020” (21/05/2020) 25**

Balanza de pagos. El Banco Central justificando lo injustificable

**CUARTO DOCUMENTO: “III. SE DESPLOMA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020” (23/05/2020) 27**

Una dictadura que sólo sabe buscar dinero prestado en el exterior

**QUINTO DOCUMENTO: “POSICIÓN DEL PRP ANTE LAS ALOCUCIONES DE ABINADER, GONZALO Y LEONEL” (03/06/2020) 29**

Introducción

El problema económico y nuestra juventud

Discursos en el límite del liberalismo burgués

Un PRP esperanzador

¿Qué es lo que tenemos para el 5 de julio?

Gane Abinader o Leonel, el pueblo dominicano va a celebrar ruidosamente

**SEXTO DOCUMENTO: “ALERTA MÁXIMA ANTE EL FRAUDE ELECTORAL” (5/7/2020) 33**

**DOCUMENTOS ELABORADOS DESPUÉS DEL 5 DE JULIO DE 2020**

**SÉPTIMO DOCUMENTO: “I. UNA TÁCTICA CORRECTA PERSISTENTEMENTE DESVIRTUADA” (6/7/2020) 35**

Introducción

¿Qué fue lo que ocurrió?

**OCTAVO DOCUMENTO: “II. UNA TÁCTICA CORRECTA PERSISTENTEMENTE DESVIRTUADA” (7/7/2020) 37**

Introducción

Los izquierdistas tenemos que aprender

**NOVENO DOCUMENTO: “2. FINALIZACIÓN DE LA COYUNTURA ELECTORAL Y EMERGENCIA DE UNA NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA” (10/7/2020) 39**

Explicación necesaria

Situación electoral

Situación post-electoral

**DÉCIMO DOCUMENTO: “LUIS ABINADER ACABA DE COMETER UN ERROR GRAVÍSIMO” (14/7/2020) 43**

**UNDÉCIMO DOCUMENTO: “DAÑOS OCASIONADOS A LOS TRABAJADORES Y A LA PATRIA, POR DANILO MEDINA Y HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, EN EL PERÍODO 2012-2020” (23/7/2020) 45**

**DUODÉCIMO DOCUMENTO: “VIII. VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, PERPETRADAS POR LA DICTADURA DANILISTA” (23/7/2020) 55**

Introducción

Del artículo 7

Del artículo 8

Del artículo 146

Del artículo 147

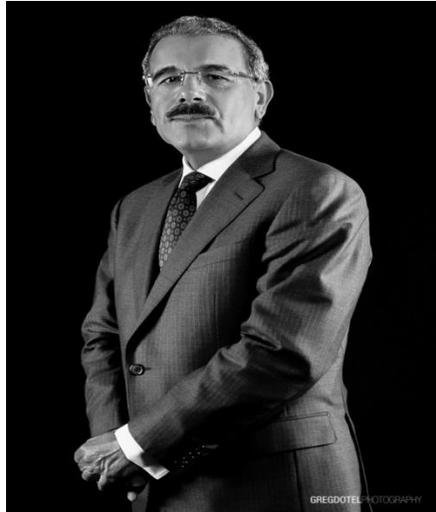
Del artículo 274

**DECIMOTERCER DOCUMENTO: “PROPUESTA DE SANCIONES A DANILO MEDINA Y A HÉCTOR VALDEZ ALBIZU”. (23/7/2020) 59**

Proponemos:



Linares



**¡Hacia el penal de “La Victoria”**

## PREFACIO AL TOMO 97

El tomo 97 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023, se encuentra integrado por la investigación *Nueva situación política después del 5 de julio*.

Respecto a la presentación que habíamos escrito relacionada con *Nueva situación política después del 5 de julio*, el 31 de julio del año 2020, en ocasión de su publicación en formato físico, y que ahora también la acogemos, decíamos:

“En estos momentos estamos presentando, ante el movimiento revolucionario dominicano y el movimiento revolucionario internacional, el opúsculo denominado *Nueva situación política después del 5 de julio*, que recoge varios documentos escritos, en el lapso mayo/julio 2020, por el suscrito.

“En este volumen se revela diáfano el cumplimiento estricto de la correcta táctica política aprobada por el V congreso del PRP “Vladimir Ilich Lenin”, de fecha 26 de julio 2019/9 de febrero 2020, que tuvo como consigna política distintiva ¡TODOS CONTRA DANILO!

“Tras el cumplimiento de dicha táctica, el PRP marxista-leninista desplegó una intensa campaña de agitación y propaganda, para contribuir al desenmascaramiento político del danilismo autocrático y para conformar, en la práctica, un frente único opositor, con el fin de asegurar la derrota de la dictadura y preservar algunas conquistas democráticas alcanzadas por el pueblo oprimido y explotado en lucha resuelta en contra de la reacción y el imperialismo.

“Ahí están los resultados. La oposición aplastó a la dictadura, a través del voto masivo del pueblo oprimido y explotado, a favor del PRM y su candidato presidencial, Luis Abinader.

“Ahora vamos a tener cambios notables en la situación política nacional. La dictadura danilista fue derribada, por tanto, el pueblo oprimido y explotado, pasa a desempeñar el aspecto principal de la contradicción dictadura versus pueblo. ¿Ciertamente se ha verificado esta transformación? Claro que sí.

“Lo que inicialmente se presentaba como una contradicción entre el partido gobernante (PLD) y su gobierno, de naturaleza burguesa liberal, por un lado, y partidos opositores (PRM, FP y otros), igualmente de naturaleza burguesa liberal, por otro lado, en la medida que la coyuntura electoral avanzó, y viendo el pueblo oprimido y explotado, indicios muy evidentes de que el danilato apuntaba hacia una perpetuación en el poder, violando incluso los más elementales preceptos de la democracia burguesa, tal pueblo tomó en sus propias manos la solución de la contradicción principal que pasó a ser entre la dictadura, por un lado, y el pueblo, por el otro lado. Y como los pueblos, a la postre, son invencibles, la dictadura fue derrotada.

“Naturalmente, el gobierno electo el pasado 5 de julio, no es un gobierno popular y revolucionario. El pueblo oprimido y explotado, razona y sabe que un gobierno popular y revolucionario, tiene necesariamente que tener como base la alianza de los obreros y los campesinos, bajo la conducción de un partido proletario. El gobierno abinaderista se basa en la alianza de fracciones de la burguesía que, por varias décadas, estuvieron ausentes del poder

gubernamental; por consiguiente, el nuevo gobierno trabajará para que tales fracciones de la burguesía, amplíen e intensifiquen el proceso de acumulación de capital, en perjuicio de los obreros y en lucha contra las fracciones de la burguesía que acumularon fortunas bajo la sombra de los gobiernos burgueses liberales del PLD. Pensar que el gobierno abinaderista administrará el Estado burgués dominicano, a favor de los obreros y los campesinos y en contra de los intereses de la clase social burguesa, constituye una ingenuidad extrema.

“Luego, ¿debemos marchar, junto al pueblo oprimido y explotado, hacia el derrocamiento de la dictadura burguesa reaccionaria que presidirá Luis Abinader, con el interés de sustituirla por una dictadura democrática y revolucionaria del proletariado y del campesinado, rumbo al socialismo y al comunismo? Tampoco.

“Eso sí, ese será el resultado final de la lucha proletaria en la sociedad burguesa dominicana. Lenin, afirmó: *“Demostraron [refiriéndose a Marx y Engels] que no serán las tentativas bienintencionadas de generosos individuos aislados, sino la lucha de clase del proletariado organizado lo que liberará a la humanidad de las calamidades que la agobian. Marx y Engels fueron los primeros en dilucidar en sus obras científicas que el socialismo no es una invención de soñadores, sino la meta y el resultado ineluctable del desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad contemporánea. Toda la historia escrita ha sido hasta ahora la historia de la lucha de clases, la sucesión del dominio y las victorias de unas clases sociales sobre otras. Y esto continuará hasta que desaparezcan las bases de la lucha de clases y de la dominación de clase: la propiedad privada y la producción social caótica. Los intereses del proletariado exigen que estas bases sean destruidas, por lo cual la lucha de clase consciente de los obreros organizados debe dirigirse contra ellas. Y toda lucha de clases es una lucha política”*.<sup>1</sup> (Comillas, cursiva, subrayado y el corchete son nuestros).

“Sin embargo, todavía no ha llegado ese momento; precipitarlo solamente serviría para llevar nuevas frustraciones a los proletarios; son las crisis periódicas del régimen burgués de producción, la toma de conciencia de los oprimidos y la lucha revolucionaria del proletariado y del campesino trabajador, que nos irán indicando la agudización de la lucha de clases y la radicalización programática del partido proletario; lo contrario, es simplemente aventurerismo pequeño-burgués. No debemos repetir los errores de antaño, es nuestro deber asirnos al análisis concreto de la realidad concreta. Y es que aun con la instalación del gobierno abinaderista el 16 de agosto, la contradicción principal de la coyuntura es pueblo/dictadura derrotada. El pueblo oprimido, a partir del 17 de agosto, probablemente se abalanzará sobre los personeros más odiados y corruptos de la dictadura derrotada, para que sean trancados, por la justicia dominicana, y les sean confiscadas las fortunas alcanzadas en base a la corrupción. En esta perspectiva es que va el opúsculo *Nueva situación política después del 5 de julio*.

---

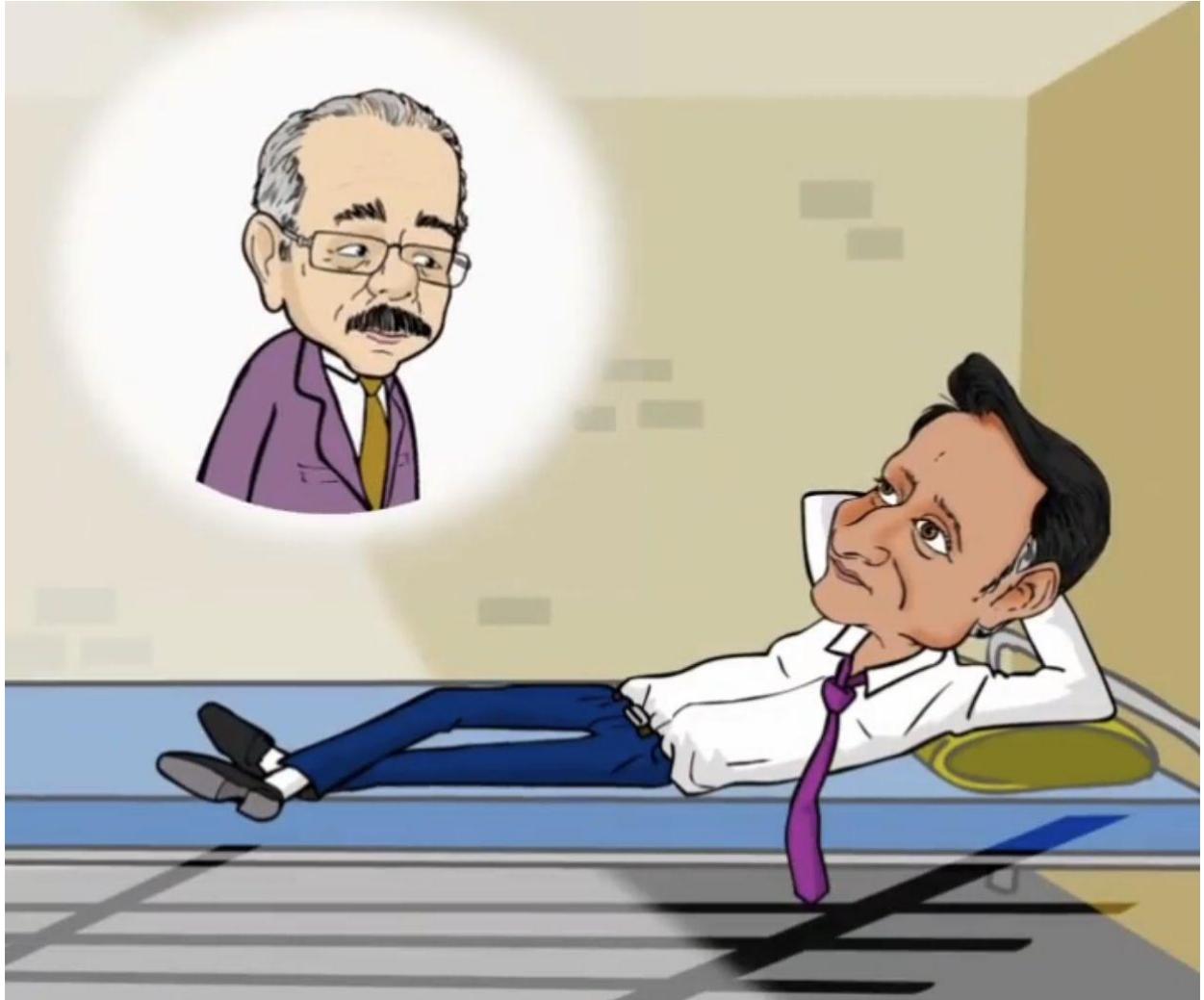
<sup>1</sup> Lenin (1897): “FEDERICO ENGELS”. Obras Completas. Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú; pp. 5-6.

“Esa perspectiva, implica una ruptura con una parte de la herencia de la izquierda dominicana, la referida al modo de actuación y concepcional de la clase social pequeño-burguesa, expresadas en el apresuramiento, el combate individual al margen del nivel de conciencia del proletariado, el sacrificio heroico individual y un desprecio pronunciado del estudio y ejecución del marxismo-leninismo. En el PRP esta ruptura ha sido radical, siempre buscando en Lenin una fuente de estímulo y orientación, particularmente de su publicación *¿A qué herencia renunciaremos?*<sup>2</sup>” (FIN).

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**  
**Enero 2023.**

---

<sup>2</sup> Lenin (1897): “¿A QUÉ HERENCIA RENUNCIAMOS?”. Obras Completas. Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú; pp. 529-575.



**DOCUMENTOS ELABORADOS ANTES DEL 5 DE JULIO DE 2020****PRIMER DOCUMENTO: “SITUACIÓN ACTUAL, POSIBLES RESULTADOS ELECTORALES Y LAS TAREAS DEL PRP”.****16/05/2020****Nota aclaratoria**

La primera reunión del Comité Central, electo por el V Congreso “Vladimir Ilich Lenin”, se llevó a cabo del 28 de mayo al 3 de junio del 2020.

En dicha reunión, para el punto 2 de agenda, referido a la situación actual, posibles resultados electorales y las tareas del PRP, presentamos a la consideración de los miembros del CC, el documento que a continuación exponemos:

**Introducción**

En la primera reunión que se desarrollará desde el 28 de mayo al 3 de junio, por parte del Comité Central del PRP marxista-leninista, después de la celebración del V congreso “Vladimir Ilich Lenin”, en el punto 2 (Situación actual, posibles resultados electorales y las tareas del PRP), el Secretario General del Partido, somete el siguiente documento:

**a) Situación actual**

Tal como hemos expresado, en otras ocasiones, la situación actual de la República Dominicana, se encuentra caracterizada por una evidente coyuntura electoral que aparentemente se solucionará el 5 de julio, con la realización del certamen comicial para elegir los integrantes del Congreso Nacional y los inquilinos del Palacio Nacional.

La contradicción decisiva, que gobierna a dicha coyuntura, se expresa en la relación antagónica entre la dictadura danilista y el pueblo dominicano oprimido y explotado. En esta contradicción se articulan dos aspectos claves; por un lado la dictadura danilista fraudulenta y corrupta, y por otro lado, el pueblo dominicano. El aspecto principal de esta contradicción principal es la dictadura danilista y el aspecto secundario es el pueblo dominicano.

La dictadura danilista es el aspecto principal de la contradicción fundamental, debido a que dispone del poder del Estado, a todos los niveles; lo que le otorga instrumentos de opresión e intimidación muy fuertes que son usados sobre la oposición burguesa, las fuerzas revolucionarias y el pueblo explotado; a pesar de estas ventajas, el partido de gobierno se fraccionó

recientemente y su simpatía en la población mayoritaria no es decisiva; también, la economía dominicana, sobre la que influye la dictadura, el producto agregado creció efectivamente 5.1% en el año 2019, pero acontece que en el año 2018 su crecimiento había sido de 7.0%, por tanto, perdió casi dos puntos porcentuales de su crecimiento. A esto no se le llama auge económico, sino desaceleración económica.

Esa desaceleración se afianzará notablemente en el 2020 debido al cierre de la economía bajo el influjo del COVID-19, por tanto, se incrementará el déficit presupuestario del gobierno e igualmente la deuda externa. En efecto en el año 2019 se acrecentó el problema de la deuda externa, particularmente lo relativo al servicio de la deuda pública externa, el cual ascendió a US\$2,607.1 millones, para un incremento de 24.8%, respecto al año 2018, de los cuales US\$1,291.3 millones correspondieron a amortizaciones de capital y US\$1,315.8 millones fueron destinados a pagos de intereses y comisiones, lo que demuestra que el pago de intereses y comisiones, se ha ido poniendo por encima de la amortización de capital, lo que quiere decir, sin duda, que la tasa de interés va subiendo e igualmente se endurecen los términos en que se rubrican los préstamos. Los resultados de la balanza de pagos correspondientes al período enero-diciembre 2019, presentaron un déficit de US\$1,204.9 millones en la cuenta corriente, equivalente al 1.4% del PIB; esta situación se agravará en el 2020, como resultado del desplome de la exportación de bienes y servicios.

Por su parte, el contendiente de la dictadura, es decir, el pueblo explotado, tiene un nivel de organización relativamente débil y un nivel de conciencia política también muy limitado, con el agravante de que la izquierda dominicana pasa su peor estatus político y orgánico de su gloriosa historia revolucionaria.

### **b) Posibles resultados electorales**

Esa realidad parece definir claramente un dominio casi absoluto del liberalismo burgués opositor sobre el pueblo explotado, que lo llevará a ganar las elecciones congresuales y presidenciales, frente a la dictadura danilista fraudulenta y corrupta. Con el voto mayoritario del pueblo explotado, la dictadura será derrotada, pero aquél no accederá al poder, sino el liberalismo burgués que es la corriente política que lo dirige.

La dictadura danilista fraudulenta y corrupta, no cuenta con el voto mayoritario de la población dominicana; sin embargo, como dijimos arriba, dispone del poder del Estado. Esto quiere decir que tiene poderes para imponerse mediante la materialización de fraudes electorales, como lo hizo abiertamente el pasado 6 de octubre de 2019, en los comicios internos para seleccionar el candidato presidencial del PLD; le arrebató la victoria holgada que obtuvo el Dr. Leonel Fernández, entonces Presidente del partido de gobierno, y le otorgó el triunfo al señor Gonzalo Castillo. Como el pueblo dominicano le impidió al Presidente de la República, señor Danilo Medina, modificar nuevamente la Constitución, para reelegirse, él busca afanosamente que un títere suyo, como lo es Gonzalo Castillo, se convierta en Presidente, para manejarlo a su antojo tras bastidores; es decir, Danilo Medina procura perpetuarse en el gobierno, como un tirano cualquiera, violando de una manera tan grosera la propia democracia burguesa, que sólo recuerda a Trujillo y a Balaguer. De esta manera, procura liquidar las conquistas democráticas alcanzadas por el pueblo dominicano, tras décadas de lucha revolucionaria, y regresar a la época tiránica de

persecución y asesinatos de luchadores comunistas, destrucción de sindicatos obreros y asociaciones campesinas y entrega, sin resistencia, de la nación dominicana a ignominiosas potencias imperialistas.

¿Debemos descartar la posibilidad de que la dictadura danilista fraudulenta y corrupta, logre retener el poder? Si descartamos esta posibilidad cometeremos un error grave. ¿Quién tiene a su favor la policía, el ejército y los mecanismos judiciales y el órgano central electoral? ¿El pueblo explotado? No, la dictadura danilista. En la democracia burguesa, para imponer un candidato, no solamente es necesario tener votos; es igualmente importante tener la policía, el ejército y otros mecanismos de represión. Danilo y su camarilla se la van a jugar. No pueden permitir que les cuenten los votos de manera legal y limpia; están obligados a ganar, porque en caso contrario irán directos hacia el penal de La Victoria, en virtud de los crímenes, de lesa humanidad, cometidos en los planos económico y financiero, en perjuicio de la nación dominicana. ¡Ellos saben que van para la cárcel!

### **c) Indicios tenebrosos**

Los indicios de que el danilato se encuentra febrilmente estudiando la posibilidad de transitar el camino violento en contra del pueblo dominicano, mírelos aquí: a) Acusación abierta en contra de Leonel Fernández de estar vinculado con conocidos narcotraficantes, con el fin de liquidar definitivamente su carrera política en el marco de la democracia burguesa; b) Imposición, a sangre y fuego, de Gonzalo Castillo en los comicios internos del PLD; c) Utilización abierta de la JCE como un apéndice de Danilo Medina; d) Desmovilización adrede de la sociedad dominicana bajo el pretexto del COVID-19. Antes de la situación de emergencia que vive el país, el repudio popular al danilato había alcanzado la cumbre. Mediante actos de fuerza logró disolver la movilización popular; e) El danilato está moviendo una cantidad fabulosa de recursos económicos, en la campaña del señor Gonzalo Castillo, para que esto sirva de justificante al fraude que cometerán. Dirán: ¡ganamos porque trabajamos mucho, ayudando a los más necesitados! Por otra parte, podría darse el caso de que, como el danilato ya no tiene un porcentaje alto de votos, admita su derrota presidencial, pero pudiera cometer un fraude en los votos congresionales para que el Senado se mantenga bajo su dominio e influir sobre la justicia. Y es que les tiene terror ir hacia el penal de La Victoria a “compartir” celdas con presos comunes.

### **d) ¿Qué es lo que está en juego?**

Lo que hoy está en juego, en la República Dominicana, no es una simple sucesión, en el poder del Estado, de iguales partidos burgueses; al contrario, es si se mantienen, en el futuro inmediato, las pocas conquistas democráticas que el pueblo les ha arrancado al poder burgués-terrateniente, o si continúa en el poder la dictadura burguesa danilista, infectada hasta el tuétano de prácticas fraudulentas y corruptas, con claras intenciones tiránicas. Nos atormenta, no tanto el presente, como el futuro. El señor Danilo Medina aparenta ser un demócrata burgués, que respeta las reglas de la democracia burguesa. No es así. Mire usted cómo ha amordazado los más variados medios de comunicación de masas. Los tiene a todos maniatados. En estos momentos el PLD de Danilo Medina posee una gran similitud con el Partido Dominicano (PD) de Trujillo, con su clientelismo a cuesta y una corrupción impresionante, incluso en medio del COVID-19.

Debemos estar muy atentos. Los tiranos potenciales, en las sociedades burguesas, frecuentemente se visten de demócratas y cuando se ven afianzados en el poder, lanzan las más crueles campañas de represión, en desmedro de los comunistas y las masas explotadas. Incluso a veces tienen un semblante inofensivo; fue el caso de Joaquín Balaguer, que en el año 1966, el pueblo revolucionario le lanzaba la siguiente consigna: ¡Joaquín Balaguer, muñequito de papel!, pero se convirtió en el gobernante más cruel después de Trujillo, obligando al pueblo revolucionario a sustituir aquella consigna, por esta: ¡Joaquín Balaguer, asesino en el poder!

### e) Posiciones diferentes

Una parte de la izquierda no ha podido identificar claramente la contradicción principal que gobierna la coyuntura electoral en curso; solamente ve la contradicción entre el partido gobernante y los partidos opositores. Alega que todos son iguales, y que el pueblo oprimido no tiene velas en ese entierro. Han llamado a no acudir a las urnas, asumiendo una postura completamente aventurera y aislacionista, sin base en una teoría revolucionaria. Lenin, dijo: *“...A nuestro parecer, la carencia de teoría niega derecho de existencia a una tendencia revolucionaria y, tarde o temprano, la condena de manera ineluctable a la bancarrota política...”*<sup>3</sup> (Comillas, puntos suspensivos y cursiva son nuestros).

El dogmatismo y la falta de análisis concreto de la realidad concreta, le impide advertir el carácter singular de la actual situación. Nuevamente, esta izquierda, quedará aislada totalmente de las masas populares. Nos recuerda la consigna, en el decenio de los 70, siglo XX, que lanzábamos, ¡boicot popular a la farsa electoral!, mientras el pueblo acudía, en función de su nivel de conciencia, a las urnas a depositar su voto. El doctrinarismo que nos afectaba no podía ser más elevado. Otra parte de la izquierda, ha identificado la contradicción principal, pero entonces se ve extremadamente unida con el PRM; pareciera como si hubiese arriado la bandera roja del proletariado.

El PRP, haciendo acopio de un marco analítico marxista-leninista, ha descubierto la singularidad de la coyuntura actual. Si el pueblo dominicano vota mayoritariamente por la oposición política y logramos que se respete su voluntad, al menos tendremos relativamente garantizadas las conquistas democráticas alcanzadas al filo de muchos sacrificios (persecuciones, detenciones arbitrarias, asesinatos, etc.), pero si en cambio la dictadura danilista fraudulenta y corrupta lograra su continuidad, iremos rumbo a una tiranía feroz y sangrienta. Esta situación es de ¡patria o muerte, venceremos! No hay punto intermedio. O usted lucha por preservar lo que hemos ganado o usted permite pasivamente que se instale una tiranía. Subrayamos que no hay punto intermedio.

Por eso, el PRP marxista-leninista en su correcto V Congreso “Vladimir Ilich Lenin”, de fecha 26 de julio 2019/9 de febrero 2020, decidió participar en el proceso electoral, solicitando al pueblo dominicano que ejerza el voto por Leonel Fernández, debido a que de los candidatos liberales había sido el único que con firmeza digna enfrentó los desmanes anti-constitucionales de la dictadura; pero con la clara conciencia de aunar fuerzas hacia la derrota de la dictadura y la victoria de la oposición. Nuestra táctica política es clara y se resume en esta consigna: ¡TODOS

<sup>3</sup> Lenin (1902): “AVENTURERISMO REVOLUCIONARIO”. Obras Completas. Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú; p. 401.

CONTRA DANILO! Las posibilidades de triunfo son ciertas. ¿Acaso hemos dicho que este posible triunfo garantizará la satisfacción de los anhelos de independencia y progreso del pueblo dominicano? De ninguna manera. Ahora de lo que se trata es de preservar lo obtenido y luego continuar el camino luminoso que conduzca a la victoria definitiva de los oprimidos y explotados sobre sus opresores y explotadores. ¡Venceremos!

#### **f) Tareas del PRP**

1. Continuar con el desenmascaramiento inflexible de la dictadura danilista fraudulenta y corrupta.
2. Poner al descubierto los planes tenebrosos de la dictadura que pretende la continuidad, para instalar en la nación dominicana una tiranía igual a la de Trujillo.
3. Preparar, desde ya, algunos expedientes de sometimiento a la justicia ordinaria de responsables de actos de corrupción cometidos a lo largo del período 2012-2020.
4. Dar pasos concretos para que el PRP marxista-leninista se prepare mentalmente, ante un brote fascista. Esta situación no se puede descartar. El PRP deberá preservar sus dirigentes, en caso de que la dictadura danilista se quede en el poder en base a la materialización de un monstruoso fraude electoral, que implicará la instalación de una tiranía, sangrienta y feroz, análoga a la de Trujillo. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Este documento fue aprobado a unanimidad por el CC del PRP, en su reunión I de fecha 28 de mayo/3 de junio del 2020; en esta edición, experimentó algunas adiciones, a cargo de Manuel Linares, que no alteran su contenido marxista-leninista.



¡Oh, sorpresa!

## SEGUNDO DOCUMENTO: “I. SE DESPLOMA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020”.

20/5/2020

### Introducción

Este segundo documento e igualmente el tercero y el cuarto, revistieron una importancia cardinal, para comprender la coyuntura política que estaba en desarrollo, pues puso al desnudo la parálisis de la economía en el primer trimestre del año; situación esta que, sin duda, incidiría poderosamente tanto en los comicios municipales, como en los comicios en los niveles congresional y presidencial. Leamos:

Cuando expresamos nuestra opinión alternativa a la del Banco Central, sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-marzo 2019, nos quejamos amargamente por el hecho de que las autoridades monetarias estaban escondiendo la evidente desaceleración experimentada en el crecimiento de la economía en dicho trimestre. ¿Y qué sucedió en el primer trimestre del presente año 2020? Indaguemos:

### Ya no se puede ocultar

Ahora, en enero-marzo 2020, la desaceleración económica es inocultable. Mire la dura admisión que tuvo que hacer el Banco Central:

“Los resultados preliminares del PIB real en enero-marzo 2020 registran una variación interanual de 0.0%”.<sup>5</sup> (Cursiva, comillas y el subrayado son nuestros).

¡Oh teacher, no podemos creer esa admisión! ¿Qué sucedió con la magia del licenciado Héctor Valdez Albizu, que tan magistralmente pone a crecer la economía por encima del 0%?

Pero nuestros padres de la apologética en la República Dominicana, son incorregibles. Leamos esta perla:

“Los dos primeros meses del año 2020 la economía mostraba un ritmo de crecimiento en torno a su nivel potencial, el cual fue atenuado en el mes de marzo por el impacto de las medidas de

---

<sup>5</sup> Banco Central (2020): “Informe de la economía dominicana enero-marzo 2020”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 3.

prevención ante la propagación del coronavirus (COVID-19), implementadas a nivel nacional".<sup>6</sup> (Cursiva, comillas y el subrayado son nuestros).

Fíjense bien cómo las mentiras del Banco Central, como que ya no les cuadran; su carácter falso, es muy fácil de identificar. Pero ellos continúan con su arrogancia: “Los dos primeros meses del año 2020 la economía mostraba un ritmo de crecimiento en torno a su nivel potencial”, el problema fue que “la propagación del corona virus alteró dicho crecimiento”. Muy bien, gracias teacher por la lección; pero hay algo que no cuadra. Si en enero y en febrero la economía continuó con su “ascenso” vigoroso, de qué manera entonces las medidas de prevención del corona virus, en algunos días del mes de marzo, provocan un desplome del crecimiento, puesto que en enero-marzo 2019 el PIB real creció 5.7% y en enero-marzo de 2020 se va de bruces hasta un 0.0% de crecimiento. Observemos aquí:

#### **Crecimiento del PIB (Enero-marzo 2014/ 2020)**

<b>Período</b>	<b>%</b>
Enero-marzo 2014	5.5
Enero-marzo 2015	6.5
Enero-marzo 2016	6.1
Enero-marzo 2017	5.2
Enero-marzo 2018	6.6
Enero-marzo 2019	5.7
Enero-marzo 2020	0.0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base a datos del Banco Central.**

Advirtamos en el cuadro que se reproduce arriba, el crecimiento porcentual correspondiente al primer trimestre de los años 2019 y 2020. No fue que el crecimiento perdió un punto porcentual o medio punto porcentual. No señor. Perdió 5.7 puntos porcentuales. El crecimiento de la economía se evaporó, yéndose a pique toda la pedantería y la palabrería huera del Banco Central. Todavía recordamos estas palabras vertidas en el informe del trimestre enero-marzo 2019: “*La República Dominicana, su economía, sigue siendo la líder de la región latinoamericana*”; “*El crecimiento efectivo alcanzado en enero-marzo 2019, se encuentra por encima del crecimiento potencial de la economía*”, proclamaban lleno de euforia. Sin embargo, hoy toda esta euforia desapareció al aparecer el feo rostro de la desaceleración económica, en forma brutal y descarnada.

#### **Los trucos continúan**

Mire ahora este truco del Banco Central:

“Las actividades económicas que presentan variaciones positivas son: salud (12.2%), servicios financieros (9.5%), energía y agua (5.2%), comunicaciones (5.1%), actividades inmobiliarias

<sup>6</sup> Banco Central (2020): “Informe de la economía dominicana enero-marzo 2020”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 3.

## Nueva situación política después del 5 de julio 2020

*(5.1%), agropecuaria (5.0%), otras actividades de servicios (4.0%), comercio (2.5%) y manufactura local (0.1%)”.*<sup>7</sup> (Cursiva, comillas y el subrayado son nuestros).

Con ese párrafo la apología entra en frenesí. ¡La situación económica no está tan mala! Es lo que nos quieren hacer creer el licenciado Héctor Valdez Albizu y su Banco Central; a pesar de que crecimos 0.0%, diversas actividades económicas presentaron variaciones porcentuales positivas. ¡Oh, qué gran descubrimiento! ¡Bravo, bravo, hay esperanza, van vociferando todas las bocinas del danilato en la radio, la televisión y en la prensa escrita!

Mas, cuando comparamos esos datos con la realidad estadística de las actividades económicas que dan cuenta del PIB y que se encuentra en el cuadro que aparece precisamente en la página 3 del informe de referencia, el cual nos permitimos reproducir, descubrimos una caída aparatosa, subrayamos, de todos los afluentes del PIB. Hagamos la discusión.

**Producto interno bruto (PIB) real**  
**Enero-marzo 2019-2020\***  
**Tasas de crecimiento (%)**

<b>Actividad</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Agropecuario</b>	3.6	5.0
<b>Explotación de minas y canteras</b>	5.8	-7.0
<b>Manufactura local</b>	2.5	0.1
<b>Manufactura zonas francas</b>	1.6	0.1
<b>Construcción</b>	13.5	-4.0
<b>Servicios</b>	5.3	1.2
Energía y agua	11.3	5.2
Comercio	2.6	2.5
Hoteles, bares y restaurantes	5.6	-17.9
Transporte y almacenamiento	6.3	-3.0
Comunicaciones	-5.5	5.1
Servicios financieros	8.1	9.5
Actividades inmobiliarias y de alquiler	4.7	5.1
Administración pública	5.7	3.1
Enseñanza	3.7	2.7
Salud	4.5	12.2
Otras actividades de servicios	6.7	4.0
<b>Valor agregado</b>	5.6	0.2
<b>Impuestos a la producción netos de subsidios</b>	6.7	-5.2

<sup>7</sup> Banco Central (2020): “Informe de la economía dominicana enero-marzo 2020”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 3.

<b>Producto interno bruto</b>	5.7	0.0
-------------------------------	-----	-----

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana.**

\*Cifras preliminares

El Banco Central nos presenta seis (6) actividades económicas principales, que son: Agropecuaria, Explotación de minas y canteras, Manufactura local, Manufactura zonas francas, Construcción y servicios. ¿Qué ocurrió con estas actividades? Sencillo; el crecimiento de todas estas actividades, excepto la agropecuaria, experimentó una desaceleración intensa. Las Manufactura local y Manufactura de zonas francas, que ya en enero-marzo 2019, habían mostrado un crecimiento débil, en enero-marzo 2020 casi llega a 0%; algo análogo aconteció con el crecimiento del área de servicios. Pero lo que ocurrió en las dos actividades restantes fue espantoso. La construcción que en enero-marzo 2019 había crecido fuertemente, en un 13.5%, en enero-marzo 2020 se hunde en la recesión al crecer -4.0%, y la Explotación de minas y canteras, que en enero-marzo 2019 había crecido para un robusto 5.8%, en enero-marzo 2020 también se hunde en la recesión económica, con un crecimiento de -7.0%. Todo esto el Banco Central trata de minimizarlo.

### **Dificultades serias en la realización del producto social**

Si el crecimiento del PIB (capital constante + capital variable + plusvalía) fue de 0%, en el primer trimestre (enero-marzo 2020), esto indica que la economía dominicana, se encuentra sumergida en graves dificultades para completar la realización del producto social, es decir, para la reproducción y la circulación de todo el capital social. Situación esta escamoteada por Héctor Valdez Albizu, hasta la salida del informe que estamos discutiendo.

No hay duda de que durante el período 2012-2019, al igual que en los períodos que les precedieron, hemos asistido al desarrollo del capitalismo en la República Dominicana, lo que supone la reproducción ampliada del capital, o sea, a la existencia de un producto agregado anual cada vez más elevado, en medio de grandes dificultades, siempre de conformidad a los informes suministrados por el “honorable” Banco Central, bajo la gobernación de Héctor Valdez Albizu. Adviértase en el cuadro cómo en enero-marzo 2020, se repite el valor del trimestre enero-marzo 2019; se estancó el producto agregado, no pudo crecer. Esto quiere decir que si las causas que dieron lugar al estancamiento no son removidas, entonces es probable que el producto agregado tienda a un retroceso, lo que decretaría la recesión económica (crecimiento negativo del producto agregado).

**Producto Interno Bruto Enero-Marzo 2012-2020**  
(Millones de RD\$ Encadenados, año de referencia 1991)

<b>Período</b>	<b>Millones RD\$</b>	<b>Tasa de crecimiento (%)</b>
Enero-marzo 2012	95,279.8	3.8
Enero-marzo 2013	95,550.7	0.3
Enero-marzo 2014	100,780.4	5.5
Enero-marzo 2015	107,331.1	6.5
Enero-marzo 2016	113,878.3	6.1
Enero-marzo 2017	119,800.0	5.2
Enero-marzo 2018	127,706.8	6.6

## Nueva situación política después del 5 de julio 2020

Enero-marzo 2019	134,986.1	5.7
Enero-marzo 2020	134,986.1	0.0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base a datos del Banco Central.**

Esas informaciones estadísticas están ahí y, por ahora, no hay forma de rectificarlas; muestran el estancamiento económico, al que hemos aludido. Lo penable, en la postura del “honorable” Banco Central y de su gobernador, Héctor Valdez Albizu, no es tanto la fiabilidad de tales informaciones, como su interés de ocultarle al proletariado el malestar estructural de la economía capitalista que padecemos.

Los informes de Héctor Valdez Albizu y de su Banco Central, hacen creer que los escollos que pudieran salir a flote en el proceso de realización del producto social, son de naturaleza puramente coyunturales que emergen de manera transitoria. El gobernador miente a la clara. Él sabe que existen leyes que gobiernan la realización del producto social. A este respecto Lenin, dijo: *“El proceso de la reproducción y circulación del capital social en conjunto no puede ser entendido si no se separa la parte del producto global que es capaz de servir úricamente de capital, y que jamás puede adoptar la forma de ingreso. En una sociedad capitalista en desarrollo, esta parte del producto social debe, necesariamente, crecer con mayor rapidez que todas las otras partes de ese producto. Sólo por esta ley puede explicarse una de las más profundas contradicciones del capitalismo: la riqueza nacional crece con extraordinaria rapidez, en tanto que el consumo popular progresa (si lo hace) con suma lentitud”*.<sup>8</sup> (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

El producto social se encuentra integrado por tres partes fundamentales: capital constante, capital variable y plusvalía. En atención a un crecimiento más acelerado del capital constante, en comparación al crecimiento del capital variable, que es el utilizado para contratar mano de obra, la composición orgánica del capital (capital constante dividido entre el capital variable) tenderá a elevarse y, por consiguiente, a alentar el ejército industrial de reservas; al tiempo que engendra un crecimiento más aprisa de la riqueza nacional en comparación al crecimiento del consumo de las clases sociales productivas, es decir, el proletariado y el campesinado. Los de abajo, los que estamos en la base de la pirámide de la estructura social burguesa dominicana, no tenemos motivos para alegrarnos del desarrollo del capitalismo en el periodo 2012’2019, ni para afligirnos ante el estancamiento económico. En su seno solamente ganan las clases sociales propietarias. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Lenin (1897): “ALGO MÁS SOBRE LA TEORÍA DE LA REALIZACIÓN”. Obras Completas. Tomo 4. Editorial Progreso, Moscú; pp. 77-78.

<sup>9</sup> Este documento fue elaborado en fecha 20/5/2020; para la presente edición, sufrió algunas adiciones a cargo de Manuel Linares, que no alteran su contenido original.



## TERCER DOCUMENTO: “II. SE DESPLOMA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020”.

21/05/2020

### Balanza de pagos. El Banco Central justificando lo injustificable

La balanza de pagos, en su cuenta corriente cosechó un déficit de 41.8 millones de dólares. ¿Qué dice el Banco Central sobre este déficit? Lo siguiente:

*“Los resultados preliminares de la Balanza de Pagos para el trimestre enero-marzo 2020 registran un déficit de cuenta corriente que ascendió a US\$41.8 millones. Esto refleja, entre otros factores, la reducción registrada en los ingresos por turismo debido al impacto de las fuertes medidas de confinamiento en los principales destinos emisores de turistas para la República Dominicana, así como limitación en los viajes no esenciales en todo el mundo, por la pandemia del coronavirus COVID-19”.*<sup>10</sup> (Cursiva, comillas y el subrayado son nuestros).

Ahora todos los males de la economía son generados por el COVID-19. Vayamos más allá de la corta visión del Banco Central. Sabemos que las exportaciones totales se desdoblan en exportaciones nacionales y exportaciones de zonas francas. Las nacionales, a su vez, se expresan en exportaciones mineras, agropecuarias e industriales. De 1,249.3 millones de dólares generados por las exportaciones nacionales, las exportaciones agropecuarias solamente aportaron 129.7 millones de dólares, que en términos relativos representan un 10.38% del valor total de las exportaciones nacionales. Este aporte, muy bajo, de la exportación agropecuaria, no es el resultado exclusivo del impacto negativo del COVID-19, sino también del abandono secular de que es víctima el sector agropecuario, de parte de la dictadura danilista fraudulenta y corrupta, que en ocho (8) años, con su demagógica visita sorpresa, no fue capaz ni siquiera de sentar las bases que permitieran una reversión del declinar histórico del sector agropecuario. Algo más. El total de dólares aportado por la exportación de minerales fue casi 300% mayor que el total generado por la exportación agropecuaria. Pero esto no es nada. ¡Ay!, el total de dólares aportado por la exportación de productos industriales nacionales fue 366% mayor que el total generado por la exportación agropecuaria. Para el Banco Central y para el padre de la apologética, en la República Dominicana, licenciado Héctor Valdez Albizu, todo lo que hemos expuesto no reviste importancia alguna, ya que cumplen un rol contrainsurgente en la sociedad burguesa dominicana, en interés de que el proletariado y el campesinado se desorienten, con el espejismo que ellos les tejen, con sus informes económicos absolutamente cuestionables y acientíficos. Para infortunio del Banco Central y Héctor Valdez Albizu, los oprimidos y explotados del país, tienen un defensor intransigente, una organización que forma parte del germen del partido comunista en

<sup>10</sup> Banco Central (2020): “Informe de la economía dominicana enero-marzo 2020”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 22.

construcción y que está preparado para discutir frente a frente con los padres de la apologética en la República Dominicana, dicha organización es el Partido de la Revolución Popular (PRP) marxista-leninista. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>11</sup>



**Héctor Valdez Albizu**

---

<sup>11</sup> Este documento fue elaborado en fecha 21/05/2020.

## CUARTO DOCUMENTO: “III. SE DESPLOMA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020”.

23/05/2020

### Una dictadura que sólo sabe buscar dinero prestado en el exterior

Danilo Medina y su camarilla, prosiguen su trayectoria de endeudar el país; su Banco Central lo admite: *“De acuerdo a las estadísticas preliminares del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público, la deuda externa del sector público consolidado al cierre de marzo de 2020 ascendía a US\$26,190.6 millones, equivalente a un 28.5 % del producto interno bruto (PIB). Los niveles de deuda externa aumentaron en US\$4,475.2 millones con respecto a marzo 2019, es decir un 20.6%. El aumento de la deuda externa se debe fundamentalmente a los montos desembolsados durante el periodo enero – marzo de 2020 por emisiones de los Bonos Soberanos”*.<sup>12</sup> (Cursiva, comillas y el subrayado son nuestros).

Ahí los tenemos bien fotografiaditos, por el propio Banco Central. El 28.5% del PIB se encuentra comprometido con la deuda externa pública; en tan solo un año aumentaron, dicha deuda, en US\$4,475.2 millones, e inmediatamente los dilapidaron; es un derroche nunca visto desde la fundación de la República Dominicana. Mientras hipotecan la nación, con una ligereza que asombra, el Banco Central y Héctor Valdez Albizu, los padres de la apologética dominicana, se encargan de embobarnos con explicaciones sonsas como esta: *“El aumento de la deuda externa se debe fundamentalmente a los montos desembolsados durante el periodo enero– marzo de 2020 por emisiones de los Bonos Soberanos”*. ¡Tremendo descubrimiento! Tan tremendo que no pasa de la superficie del fenómeno. Señores del Banco Central el aumento de la deuda externa débese en primer lugar, a una característica esencial de la economía mercantil, que parte de dinero (D), adquiere bienes y servicios (M) y estos bienes y servicios deben convertirse nuevamente en dinero, pero incrementado (D’). Esta economía mercantil, en la etapa monopolista, su proceso D-M-D’, adquiere rasgos mucho más grotescos, por cuanto el capital financiero adquiere mayor relevancia en la concentración y centralización del dinero. La deuda tiene forzosamente que venir y expandirse. En segundo lugar, la burguesía toda, siguiendo a los monopolistas, crea modelos económicos, como el modelo neoliberal, que ha hecho de la deuda externa un gran negocio con el fin de fomentar nuevas capas burguesas burocráticas asociadas a los gobiernos de turno como la dictadura danilista fraudulenta y corrupta.

El Banco Central y Héctor Valdez Albizu, los padres de la apologética dominicana, no pueden meterse en profundidad en el tema en cuestión, porque quedarían desenmascarados ante los

<sup>12</sup> Banco Central (2020): “Informe de la economía dominicana enero-marzo 2020”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 26.

ciudadanos; pero los obreros y campesinos de la nación dominicana, cuentan con el PRP marxista-leninista, que estudia e investiga; por tanto, han quedado completamente desnudos. ¡Seguiremos actuando de este modo! Aprovechemos el 5 de julio para derrotar esta dictadura derrochadora que incrementa la deuda externa. La consigna es ¡TODOS CONTRA DANILO! (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>13</sup>



<sup>13</sup> Este documento fue elaborado en fecha 23/05/2020.

## **QUINTO DOCUMENTO: “POSICIÓN DEL PRP ANTE LAS ALOCUCIONES DE ABINADER, GONZALO Y ABINADER”.**

**03/06/2020**

### **Introducción**

Los tres candidatos presidenciales principales, Luis Abinader, Leonel Fernández y Gonzalo Castillo, que participarán en las elecciones programadas para el cinco (5) de julio, del año en curso, en un evento organizado por la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), en fecha 02/06/2020, tuvieron la oportunidad de exponer algunas ideas sobre las actividades que materializarían si salen agraciados con el respaldo de las mayorías nacionales. Mediante el presente documento, el PRP marxista-leninista, también expondrá sus consideraciones sobre el asunto en discusión.

### **El problema económico y nuestra juventud**

Ciertamente existe una preocupación, por parte de las clases sociales que generan bienes y servicios, para el disfrute de los habitantes de la República Dominicana, en el sentido de que la economía dominicana venía expresando una atonía en su crecimiento, en los últimos años; situación que se ha visto agravada, en lo que va del año 2020, a consecuencia de los embates del COVID-19 y la incapacidad extrema del danilato para manejar la crisis sanitaria. La economía se encuentra prácticamente paralizada, afectando gravemente a las fuerzas vivas de la producción nacional y llevando el PIB, en el primer trimestre, enero-marzo, a crecer 0.0% y es casi seguro que en el segundo trimestre crezca negativamente, internándose de hecho en un proceso de recesión económica. El paro forzoso a nivel de los trabajadores se ha recrudecido y el índice de precios al consumidor se ve alentado, ya estamos ante un brutal deterioro de las condiciones de vida y trabajo de los obreros. Las industrias y otras unidades de producción, es casi seguro que han visto sus niveles de utilidades en descenso; pero el capitalismo no es un régimen fundado en la misericordia, su objeto es elevar la masa de plusvalía para avanzar en la lucha por el dominio de los mercados. Jamás les darán a los obreros parte de sus ganancias, pues negarían su propia naturaleza.

Tal como dijo uno de los tres candidatos, la economía dominicana ha experimentado una desindustrialización, es decir, el aporte que décadas atrás hacía, dicho sector, al PIB, hoy es completamente menor; ya antes había retrocedido el sector agropecuario, tomando el comando el sector servicio y dentro de éste se destaca el sector financiero, cuyos beneficios anuales aumentan de una manera agigantada, en otras palabras, la financierización de la economía es ya una realidad inocultable. Arriba de todo esto, tenemos en adición un endeudamiento inusitado de la República, con pocos resultados positivos para la clase obrera y el campesinado. La miseria de

estas dos clases sociales es ya inocultable, en medio del robo y el despilfarro de los recursos públicos. Una cantidad apreciable de la juventud dominicana ha perdido la perspectiva del futuro del país, desde la óptica de las transformaciones profundas que ameritan las estructuras prevalecientes. Nos hemos ido acostumbrando a pedir dinero, a pedir comida. Hay una desesperanza. Nuestra izquierda que ayer era una bujía inspiradora, ante el pueblo, ya una parte de ella perdió el encanto; se encuentra en completa bancarrota.

### **Discursos en el límite del liberalismo burgués**

Siendo sinceros y honestos, debemos admitir que nuestros aspirantes a la Presidencia, las propuestas que formularon no exceden el liberalismo burgués, los marcos del régimen capitalista de producción, sistema este que ha hundido en un profundo agujero al proletariado y al campesinado, que ha desdibujado la perspectiva de avance de la patria de Duarte, Luperón, Manolo, Caamaño, las hermanas Mirabal y de todos los héroes y mártires que han muerto, por la redención del pueblo dominicano. Nuestros aspirantes obviaron el enfrentamiento de esta realidad, prefirieron acogerse a la estrategia de incrementar el gasto público para aliviar momentáneamente el desempleo obrero, pero hace varias décadas que con nuestra Tesis de licenciatura en Economía, “Teoría del multiplicador y las economías subdesarrolladas”, pudimos poner en evidencia cuan ineficaz, desde el punto de vista del largo plazo, era acudir al multiplicador keynesiano en las economías de escaso desarrollo capitalista, como la dominicana. En cambio, si se recurre a la opción neoliberal de brindarles facilidades, casi sin control, a la burguesía industrial para que produzca y exporte, los hechos históricos ya demostraron que es un camino peor. El capitalismo se encuentra entrampado. No tiene salida. Pareciera que se asoma la necesidad de un reordenamiento profundo, desde el punto de vista estructural, de modo que la economía pase a manos del contradictor de la burguesía, es decir, el proletariado.

### **Un PRP esperanzador**

En medio del marasmo en que la patria ha sido hundida, se avizora una lucecilla con el nombre de Partido de la Revolución Popular (PRP), marxista-leninista, insignificante del lado cuantitativo, pero inflexible en la defensa de los intereses del proletariado y de todo el pueblo oprimido y con un dominio completo de la doctrina que profesa, es decir, el marxismo-leninismo, en las partes filosófica, economía política y el socialismo científico. El PRP, en efecto, orienta al votante dominicano. Debemos prepararnos mentalmente a recibir nuevas defraudaciones. En el 2024 el proletariado y el campesinado no habrán alcanzado una mejoría sustantiva de sus vidas, cuando ambas clases sociales pasen revista a las ejecutorias del gobierno que se instalará el 16 de agosto de 2020. No es posible. Esta situación penosa se resolverá cuando seamos capaces de derrocar el dominio oligárquico-imperialista, que nos sojuzga, y establezcamos un gobierno de nueva democracia, que gobierne para el pueblo explotado, específicamente para los obreros y los campesinos. Ahora bien, los que nos oprimen no nos permiten participar con libertad y democracia genuina, en los procesos electorales. Las élites, en cambio, tienen el camino expedito para tomar parte del botín cada cuatro (4) años, en base al fraude, compra de voluntades y entrega incondicional al imperialismo norteamericano. Es completamente imposible que por la vía electoral las élites permitan a los obreros y campesinos instaurar su gobierno de nueva democracia; no les dejan otro camino que no sea la insurrección popular. El PRP marxista-leninista comprende perfectamente esta realidad y debe trabajar con

ahínco para que las clases oprimidas logren su redención marchando por el único camino que la historia mundial muestra como exitoso.

### **¿Qué es lo que tenemos para el 5 de julio?**

Ahora bien, en estos momentos, de lo que se trata es que el 5 de julio tenemos unas elecciones con las condiciones que arriba enunciamos y otra circunstancia también muy peculiar. ¿Cuál? Bueno, que la dictadura danilista fraudulenta y corrupta, pretende reeditar el gobierno 2012-2020, repleto de corrupción, por un lado, pero las amplias masas populares se rehúsan a admitir esta alternativa y exigen que la oposición pase a ejercer el gobierno nacional, por otro lado. No existe un tercer camino. O se queda el danilato y comienza a cuajar su proyecto fascista, o la oposición liberal asume la dirección gubernamental. El PRP marxista-leninista está claro. ¡Qué caiga el danilato y que gane la oposición! Si gana la oposición, al menos, no perderemos las conquistas que con tanto sacrificio humano hemos logrado. Es muy importante que el proletariado pueda desarrollar sus actividades gremiales y políticas sin el sobresalto de la persecución policiaco-fascista, sin el temor que allanarán nuestras casas, que nos detendrán y nos encerrarán en el penal de La Victoria. Solamente el trotskismo mentiroso y calumniador, que estuvo agazapado en el Comité Central del PRP, pero que afortunadamente ya fue derrotado y excluido de las filas perepeístas, le resta importancia a lo dicho y prefiere atacar duramente a Linares y al PRP, y simultáneamente atacar la formación del frente único contra Danilo Medina y su camarilla, como si quisiera la continuación del danilato. ¡Oh, cuántas cosas tenemos que ver!

### **Gane Abinader o Leonel, el pueblo dominicano va a celebrar ruidosamente**

Así es, gane Abinader o Leonel, el pueblo dominicano va a celebrar ruidosamente, porque habremos salido de la dictadura danilista fraudulenta y corrupta. Pero el PRP marxista-leninista, el 5 de julio, sufragará por Leonel. ¿Por qué? Expliquemos.

Independientemente del carácter prioritario que asume afrontar inmediatamente el desastre económico que el danilato entregará al nuevo gobierno, no olvidemos que el pueblo dominicano ha entrado ya en un hartazgo con relación al estado de la corrupción prevaleciente en la sociedad dominicana.

Lo que hemos visto, en materia de corrupción, es algo insólito. Por tanto, el nuevo gobierno inmediatamente tendrá que detener a los cabecillas de la corrupción que hemos visto en estos últimos 8 años.

¿Cuál de los tres candidatos a la Presidencia, no pondrá trabas al pueblo dominicano cuando empiece a buscar a los ladrones? No será el señor Gonzalo Castillo, porque él es uno de los acusados por el pueblo, el 16 de agosto, en la tarde, lo saldrá a buscar; el licenciado Abinader tiene el problema que en el PRM existe un sector aliado público de Danilo Medina; por tanto, desde las filas del PRM, alguien intentará proteger al danilato. Por decantación, nos queda el Dr. Leonel Fernández, que ha sido una víctima del danilato, no tiene otra opción que no sea enfrentar a los cabecillas de la corrupción en el período 2012-2020. El PRP marxista-leninista tiene la

esperanza de que el 16 de agosto en la tarde, comencemos a detener a los cabecillas de la corrupción gubernamental, incluyendo a las bocinas pagadas. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>14</sup>



<sup>14</sup> Este documento fue publicado en formato digital y en el periódico marxista !UNIDAD!, del PRP, en formato físico, edición #29, mes de junio del 2020.

**SEXTO DOCUMENTO: “ALERTA MÁXIMA ANTE EL FRAUDE ELECTORAL”.**

**5/7/2020**

Pueblo dominicano: mantente alerta ante el fraude electoral que en el día de hoy, 5 de julio de 2020, intentará materializar la repulsiva dictadura danilista, sabiéndose irremediabilmente perdida.

Tú que tienes epopeyas inolvidables, como fue propinarle la derrota electoral a la sangrienta dictadura de Balaguer en el 1978, hoy está en el deber de repetir una hazaña análoga.

Para ello debe estar en alerta máxima.

Si la dictadura triunfa es porque ha habido un fraude colosal y, por tanto, nos estará invitando a resolver la contradicción en un plano distinto al electoral. Si se presentara una coyuntura, como la indicada, entonces, el PRP marxista-leninista té orientará respecto al camino a seguir. ¡ALERTA, ALERTA, ALERTA,...!

Mientras tanto, tenemos que acudir masivamente a las urnas, como lo está haciendo el barrio de Manganagua (Santo Domingo), para darle una pela electoral a la repulsiva dictadura que padecemos, bajo la consigna TODOS CONTRA DANILO; y dentro de los candidatos opositores el PRP marxista-leninista considera que LEONEL, es casi seguro, no aplicará el borrón y cuenta nueva; los ladrones van para la cárcel. Votemos por LEONEL. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Este documento fue publicado en INTERNET, dirigido a los contactos electrónicos del profesor Manuel Linares, en fecha 5/7/2020.



**¡Inolvidables jóvenes Plaza de la Bandera!**

## DOCUMENTOS ELABORADOS DESPUÉS DEL 5 DE JULIO DE 2020

### **SÉPTIMO DOCUMENTO: “I. UNA TÁCTICA CORRECTA PERSISTENTEMENTE DESVIRTUADA”.**

**6/7/2020**

#### **Introducción**

Toda la familia perepeísta se encuentra muy contenta. La dictadura danilista fraudulenta y corrupta fue derrotada en los comicios del 5 de julio. No olvidemos que el PRP marxista-leninista, desde el segundo semestre del 2019, lanzó la correcta consigna política TODOS CONTRA DANILO, y abogó por la conformación de un frente unico opositor para derrotar la dictadura. La consigna y el frente opositor, en la práctica, en los hechos, funcionaron. ¡La dictadura fue derrotada!

#### **¿Qué fue lo que ocurrió?**

El PRP había establecido que la coyuntura electoral que se desarrollaba no era ordinaria; que la presencia de un proyecto fascista, de perpetuarse en el poder, de parte del danilato, implicaba que la contradicción principal que gobernaba, a dicha coyuntura, no era la simple contradicción política entre partidos burgueses, que tal contradicción se verificaba entre el danilato y el pueblo dominicano oprimido y explotado.

Argumentábamos que una victoria electoral, de la dictadura danilista, iba a representar un retroceso en las conquistas democráticas obtenidas, con muchos sacrificios, por la población, a partir del ajusticiamiento de Trujillo en mayo de 1961 y que, por consiguiente, el pueblo dominicano tomaría en sus manos el enfrentamiento electoral directo al danilato. Así fue, la dictadura sufrió una derrota contundente.

De allí, entonces, que la táctica perepeísta fue enteramente correcta: ¡Unir a todas las fuerzas políticas susceptibles de ser unidas, para derrotar a la dictadura danilista fraudulenta y corrupta! Y efectivamente este gran objetivo ha sido logrado con creces. Y es que “Se entiende por táctica de un partido –dijo Lenin- su conducta política o el carácter, la orientación y los procedimientos de su labor política. Las resoluciones tácticas son aprobadas por el congreso del partido para definir de un modo preciso la conducta política del partido, en su conjunto, en relación con las

nuevas tareas o en vista a una nueva situación política...<sup>16</sup> (Cursiva, comillas y el subrayado son nuestros).

Leonel Fernández y su Fuerza del Pueblo, en el proceso electoral que recién concluye, no estaba ubicado en el campo de la dictadura danilista, al contrario, estaba ubicado en el campo de las fuerzas opositoras y había sido una víctima de la dictadura cuando lo quisieron vincular con el narcotráfico y cuando el 6 de octubre de 2019, les robaron el triunfo obtenido en los comicios internos del PLD. Algo más, fue este político que encabezó la lucha ciudadana en contra de la modificación de la Constitución que apadrinaba el danilato.

Fueron esas condiciones concretas que indujeron al organismo máximo de dirección del PRP, el congreso, a incluir en la táctica aprobada un respaldo coyuntural a las aspiraciones presidenciales de Leonel Fernández, tras el objetivo de que una vez derrotada la dictadura, no hubiese borrón y cuenta nueva. Concluíamos que ante los vejámenes sufridos por Leonel, era más proclive a mantener la decisión, por la que aboga el PRP marxista-leninista, de no aplicar el borrón y cuenta nueva.

La alianza con Leonel, ha sido duramente atacada, principalmente por nuestros adversarios, bajo los más variados argumentos, relacionados con la trayectoria política de Leonel. Pero resulta que la doctrina que el PRP profesa, el marxismo-leninismo Pensamiento Mao Tse-tung, no nos orienta a definir una táctica, tomando principalmente el pasado de una persona o de una fuerza política. Si estamos frente a un adversario que persigue aplastar a la patria y al pueblo, es menester procurar alianzas con fuerzas que se opongan a dicho adversario, aunque no sean comunistas, para aislarlo y derrotarlo; fue lo que hicimos y lo hicimos bien. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Lenin (1905): “DOS TÁCTICAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”. Obras Completas. Tomo 11. Editorial Progreso, Moscú; p. 9.

<sup>17</sup> Este documento fue publicado en INTERNET, dirigido a los contactos electrónicos del profesor Manuel Linares, en fecha 6/7/2020.

## **OCTAVO DOCUMENTO: “II. UNA TÁCTICA CORRECTA PERSISTENTEMENTE DESVIRTUADA”.**

**7/7/2020**

### **Introducción**

Ayer, 6/7/2020, hicimos de público conocimiento nuestro primer artículo explicativo de cuan feliz se encontraba la familia perepeísta, a causa de los resultados de los comicios presidenciales y congresuales, acaecidos en la República Dominicana, el pasado 5 de julio, puesto que la dictadura danilista fraudulenta y corrupta había sido derrotada contundentemente por las grandes masas populares dominicanas. Todos los presagios de perpetuación del tiranuelillo, que responde al nombre de Danilo Medina, quedaron atrás. El aspirante a tirano fue derrotado. Las masas populares han dado una gran lección histórica.

### **Los izquierdistas tenemos que aprender**

Una parte de la izquierda dominicana tiene fija en su mente la idea de que los tiranos o tiranuelillos, solamente se pueden derrocar por medio de la insurrección armada o la guerra popular prolongada. Este planteamiento es completamente falso. Los pueblos sistemáticamente acuden a variados métodos de lucha, incluyendo los pacíficos, mediante los cuales logran importantes victorias; fue el caso del 5 de julio de 2020. Sin blandir un arma de fuego, el danilato, que aspiraba a perpetuarse en el poder político, fue derrotado de manera aplastante por las masas populares. Los temores que teníamos, relativos a una reanudación de la persecución política contra los comunistas, tras un afianzamiento del proyecto fascista del danilato, han quedado momentáneamente enterrados ante la derrota que le infligió el pueblo dominicano. Es por esto que la familia perepeísta se encuentra muy contenta y, en adición, porque el 5 de julio se llevó de encuentro la posición ultraizquierdista que llamó al pueblo a no votar. Si no acudíamos a las urnas, el danilato conservaba el gobierno e iba rumbo a la tiranía. Imagínense ustedes el futuro que nos deparaba un resultado como el comentado. Todo aquel que vivió el trujillato, todo aquel que vivió el balaguerato, sabe muy bien de lo que estamos hablando.

¿Y es que, entonces, vamos abjurar, en todo momento, de la consigna ¡boicot popular a la farsa electoral!?. En modo alguno. Venir en abril de 1965, en medio de la insurrección popular, dizque con unos comicios, o en medio de la insurrección popular de abril de 1984, era una ofensa al ideal redentor del pueblo dominicano. Pero en julio de 2020, ¿dónde está el ascenso de la lucha revolucionaria de los explotados?; simplemente en las mentes de algunos de nosotros, pero no en la realidad política objetiva. Este es el problema de una parte de la izquierda, particularmente de la izquierda trotskista (hasta el 9 de febrero de 2020 agazapada en el Comité Central del PRP), influida por la ideología pequeño-burguesa. Esta ideología la lleva a la subjetividad, la hace que

se aparte del análisis concreto de la realidad concreta maoísta. De hecho, el llamado a no votar fue un fracaso rotundo. Esperamos con ansias la debida autocrítica de dicha izquierda.

La coyuntura para el derrocamiento revolucionario de la reacción, llegará; el momento para implantar la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado, llegará; el momento de la revolución de nueva democracia, como preludio al socialismo, también llegará. “Y en esta revolución participará con toda energía el proletariado revolucionario, que rechazará el miserable seguidismo de unos y la fraseología revolucionaria de Otros, llevará su claridad de clase y su conciencia de clase al vertiginoso torbellino de los acontecimientos y avanzará con firmeza y audacia, sin temer la dictadura democrática revolucionaria, sino deseándola apasionadamente, luchando por la república, por la plena libertad republicana y por serias reformas económicas, para crearse así una palestra de lucha por el socialismo verdaderamente amplia y verdaderamente digna del siglo XX”.<sup>18</sup> (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros). (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>19</sup>



**¡Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao, hacen  
inderrottable al PRP!**

<sup>18</sup> Lenin (1905): “LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO”. Obras Completas. Tomo 10. Editorial Progreso, Moscú; pp. 20-21.

<sup>19</sup> Este documento fue publicado en INTERNET, dirigido a los contactos electrónicos del profesor Manuel Linares, en fecha 7/7/2020; para esta edición, le fue añadida la cita de Lenin.

## **NOVENO DOCUMENTO: “2. FINALIZACIÓN DE LA COYUNTURA ELECTORAL Y EMERGENCIA DE UNA NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA”.**

**10/7/2020**

### **Explicación necesaria**

El documento que tiene ante sí, el lector o lectora (2. FINALIZACIÓN DE LA COYUNTURA ELECTORAL Y EMERGENCIA DE UNA NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA), constituye la propuesta que hace la Secretaría General del PRP, a la II reunión virtual del CC, de fecha 12/19 de julio del año 2020, en interés de que le sirva, tal vez, de orientación a los distinguidos (as) miembros de dicho organismo, al momento de afrontar el punto 2 de agenda.

### **Situación electoral**

La situación electoral de 2020, que finalizó el pasado 5 de julio con la celebración de los comicios destinados a renovar los integrantes del Congreso Nacional y la Presidencia de la República, afortunadamente concluyó con el derribamiento electoral de la dictadura danilista fraudulenta y corrupta y la victoria apabullante de Luis Abinader y su Partido Revolucionario Moderno, como avanzada del frente único opositor que operó en base a la consigna TODOS CONTRA DANILO.

La dictadura recurrió a todo tipo de artimañas para retener el poder; pero tropezó con el poder del pueblo dominicano oprimido y explotado, que decidió salir de la gavilla que se había entronizado en el Palacio Nacional.

La contradicción principal de la situación electoral que acaba de pasar, es decir, la verificada entre la dictadura danilista y el pueblo dominicano oprimido y explotado, quedó resuelta con la derrota de dicha dictadura.

La victoria electoral, aparentemente popular, debido a que el pueblo con su voto la garantizó, devino en una victoria de una fracción de la clase social burguesa, en la medida que el pueblo oprimido y explotado aún no ha adquirido conciencia de sus intereses y lo que es peor, en la República Dominicana todavía no contamos con un verdadero partido comunista.

De todos modos, la derrota de la dictadura fue muy importante, debido a que si hubiese ocurrido lo contrario, el proyecto fascista se aprestaba a barrer con las pocas conquistas populares obtenidas, a sangre y fuego, desde el 1961.

El PRP marxista-leninista, en adición, se siente muy contento no sólo por la derrota de la dictadura, sino también porque este proceso se llevó de encuentro las posiciones aventureras del revisionismo/trotskismo/socialismo del siglo XXI, particularmente del trotskismo extremista que estuvo por un cierto tiempo agazapado en el Comité Central del PRP, quiénes ruidosamente postularon las consignas, igualmente divisionistas e imprudentes, de que “se vayan todos”, “todos son unos gánsteres” y “no votar el 5 de julio”. Estas corrientes quedaron en solitario, aisladas totalmente de las masas populares; éstas no les prestaron atención alguna a sus consignas destempladas y hasta pintorescas.

Tales corrientes, que ellas mismas se golpean las cabezas en muros de piedras, van dando tumbos por las calles del país, calumniando a los verdaderos comunistas, cosecharon nuevas derrotas, mientras el PRP que participó activamente en el proceso electoral y que contribuyó a la derrota de la dictadura, sale fortalecido con su moral comunista en alto. Estamos contentos.

### **Situación presente**

Ahora tenemos una nueva situación político-económica. Ya la dictadura danilista no desempeña el aspecto principal de la contradicción arriba citada; como fue derribada, es el pueblo oprimido y explotado que pasa a ocupar el aspecto principal de dicha contradicción.

Esta realidad conviene enormemente a la revolución, debido a que podemos orientar la energía popular a machacar políticamente los remanentes de la dictadura danilista, ya fuera de los privilegios y poder que otorgan las distintas instancias del Estado burgués.

Desarticular, desmembrar y trancar a la gavilla derrotada, es la tarea central en la nueva coyuntura en desarrollo, puesto que asienta en la mente del pueblo la idea de su propia fortaleza y de las posibilidades que él tiene de encabezar su propio gobierno en la perspectiva de la nueva democracia.

La gavilla va a intentar que el pueblo oprimido y explotado, tempranamente enfile sus cañones en contra del gobierno abinaderista y, de este modo, colarse como una fuerza de oposición y librarse del rigor del penal de La Victoria. ¡Zafe! No señores de la gavilla; a ustedes los llevaremos al banquillo de los acusados y el pueblo oprimido y explotado los va a trancar. Ustedes van para el penal de La Victoria, área del patio, en las celdas 1, 2, 3..., a pagar por los crímenes cometidos contra de la patria y en perjuicio de los obreros y campesinos.

Al mismo tiempo, tenemos que estar muy atentos frente a la contradicción existente entre el gobierno abinaderista y el pueblo oprimido y explotado. Nunca debemos olvidar esta orientación de Lenin: *“En el fondo, la burguesía liberal, [...] trata de conseguir una transacción lo más pacífica posible entre el zar [en el caso dominicano, Danilo Medina] y el pueblo revolucionario, una transacción, además, que deje la mayor parte posible del poder en sus manos, en las manos de la burguesía, y la menor posible en manos del pueblo revolucionario, del proletariado y los campesinos”*.<sup>20</sup> (Comillas, cursiva, el punto suspensivo, corchetes y el subrayado son nuestros). El pueblo oprimido y explotado, derrotó a la dictadura danilista y le proporcionó el poder a Luis

---

<sup>20</sup> Lenin (1905): “DOS TÁCTICAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”. Obras Completas. Tomo 11. Editorial Progreso, Moscú; pp. 8-9.

Abinader, por tanto, tiene derecho a exigir el respeto de sus conquistas logradas después del ajusticiamiento de Trujillo en el año 1961, el restablecimiento de derechos suprimidos o restringidos por la burguesía, como es la libertad sindical, el derecho de incidir directamente sobre las cámaras legislativas y en los cabildos, a través de Consejos de Unidad Popular (CUP), que se formarán en todas las provincias y en el Distrito Nacional, entre otras. Estos esfuerzos irán entrenando al proletariado para las batallas que en el futuro inmediato se presentarán.

Insistimos que, en estos momentos, la contradicción existente entre el gobierno abinaderista y el pueblo oprimido y explotado es una contradicción secundaria, pero podría en cualquier momento ocupar el puesto principal, en virtud de la aguda crisis económica que abate al proletariado y al campesinado, esencialmente, incentivada por tres factores: 1) el desorden danilista impuesto desde el 2012 en el cuerpo económico de la República; 2) el manejo politiquero del COVID 19, por parte de la dictadura danilista; 3) agotamiento del modelo capitalista dominicano.

El gobierno abinaderista si en verdad desea diferenciarse de la gavilla derrotada, podría conjurar los factores 1 y 2; sin embargo, el factor 3 no tiene solución en el marco del capitalismo, por tanto, el nuevo gobierno, a la postre, estará atrapado por contradicciones internas de fondo, que cada vez más irán acercando la opción de la revolución de nueva democracia que lleve al poder a los obreros y a los campesinos, bajo la dirección del partido comunista, como preludeo del socialismo y el comunismo. He aquí los elementos estratégicos, por los que trabaja el PRP, que pudieran aproximarse a la nueva coyuntura que ya estamos viviendo, merced a la agudización de la crisis económica y política que sacude los propios cimientos del régimen capitalista a escala mundial, y que se revierte claramente en la República Dominicana. Los comunistas tenemos que trabajar estrechamente con los obreros y los campesinos dominicanos, en esta situación crítica que les impone la crisis capitalista, en interés de que otras clases sociales vinculadas con la burguesía no nos arrebaten el poder en caso de una agudización extrema de la lucha de clases en seno de la nación dominicana.

Advertimos que ya se sienten los vientos de la economía política de la burguesía y de la pequeña burguesía, destinados a salir al exterior inmediatamente a buscar dinero prestado para aumentar aún más la deuda externa, sin examinar hacia donde fluyeron los millones de dólares que ensancharon esta deuda, mediante préstamos tomados a la banca internacional y en base a la expedición de bonos soberanos. Obviamente este camino el PRP marxista-leninista lo rechaza resueltamente. El pleito entre el pueblo explotado y el poder burgués-terrateniente se encuentra definitivamente rubricado; no puede haber punto intermedio.

Y como el gobierno abinaderista se asienta en tal poder ignominioso, es inevitable el choque con éste. El poder burgués-terrateniente es odioso; el pueblo explotado no lo desea. En el mundo entero este poder se encuentra rodeado de grandes dificultades a resultas de las mismas contradicciones internas que lleva en su seno el régimen de producción capitalista y al desarrollo del tenebroso COVID-19. El sector salud del capitalismo se ha visto desbordado y las calamidades de los explotados se acrecientan vertiginosamente. La ruptura de la cadena de dominación imperialista podría explotar en uno de sus eslabones. Tenemos que estar atentos y prestos a transitar junto con los explotados el camino de la nueva democracia, el socialismo y el comunismo.

Pero volvemos a insistir, en estos primeros meses, julio 2020/marzo 2021, los comunistas tenemos que dedicarnos, juntos con los obreros y los campesinos y las fuerzas políticas triunfantes (PRM, FP, Frente Amplio, PRP, entre otras organizaciones partidistas), a demoler en los planos político, teórico e ideológico, hasta trancarla, a la gavilla derrotada. En este aspecto el frente único, en los hechos, tiene que mantenerse. No escuchemos la alharaca “oposicionista” de la gavilla; ésta lo que intentará es crear fisuras en el frente único y eludir su próxima morada: el tristemente célebre penal de La Victoria. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>21</sup>

Como pueden ver nuestros camaradas, el documento reproducido arriba, otorga una respuesta diáfana, no sólo al punto 2 de agenda, sino también al punto 3, puesto que postula la tarea central del momento: contribuir al desmembramiento y prisión de la gavilla derrotada.

Ahora lo que tenemos que hacer es concentrarnos tanto en el Distrito Nacional, como en cada provincia donde haya un perepeísta, a trabajar duramente junto a los obreros, campesinos, organizaciones sociales y organizaciones políticas que participaron en el FRENTE ÚNICO CONTRA DANILO, en el sometimiento a la justicia de los personeros del gobierno que pudieran haber afectado los recursos del pueblo dominicano. En el caso del Distrito Nacional el PRP está al tris de finalizar el documento de sometimiento a la justicia.

Finalmente, hacemos votos por el mejoramiento de las condiciones sanitarias del país, frente a la pandemia, en interés de hacer nuestras reuniones con menos restricciones.

---

<sup>21</sup> Este documento fue publicado en INTERNET, dirigido a los contactos electrónicos del profesor Manuel Linares, en fecha 10/7/2020; para esta edición se les introdujeron algunas modificaciones y adiciones, a cargo de Manuel Linares.

## **DÉCIMO DOCUMENTO: “LUIS ABINADER ACABA DE COMETER UN ERROR GRAVÍSIMO”.**

**14/7/2020**

El Presidente electo, Luis Abinader, ha cometido un error gravísimo, al confirmar en el cargo de Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, al señor Héctor Valdez Albizu.

Desde el año 2012 él estuvo trabajando arduamente por la reelección de Danilo Medina, componiendo los informes periódicos que brinda el Banco Central, con el fin de que las masas populares creyeran que el Presidente estaba conduciendo correctamente la economía.

No es posible hablar de CAMBIO dejando al mando del Banco Central al principal componedor, conjuntamente con Danilo Medina, de la política económica genocida que se aplicó en el período 2012-2020, en perjuicio directo de los obreros, campesinos y pequeños burgueses urbanos.

Héctor Valdez Albizu y Danilo Medina, encontraron la deuda externa de la República en el año 2012 en US\$13,887.4 millones, equivalente a un 23.5% del Producto Interno Bruto (PIB); y ya en el año 2019 la habían encumbrado a US\$23,676.9 millones, equivalente a un 26.6 % del Producto Interno Bruto (PIB); en tan solo siete (7) años, la deuda externa aumentó en 70.49%. ¿Qué se hizo con esa enorme riqueza? Danilo Medina y Héctor Valdez Albizu tendrán que explicar en los tribunales en qué la invirtieron.

El tipo de cambio (peso dominicano por dólar estadounidense), en el año 2012 era de RD\$39.24/US\$, pero de lo que va del año 2020, Héctor Valdez Albizu y Danilo Medina los tienen encumbrado en un tramo que va desde RD\$50/US\$, a RD\$60/US\$, por tanto el peso dominicano se ha depreciado aproximadamente en un 41%.

En el expediente acusatorio que se les está preparando a los nombrados arriba, sobre los crímenes económicos cometidos en contra de la patria y en contra de los intereses de los obreros y campesinos, en el período 2012-2020, queda demostrado que el binomio Danilo Medina/Héctor Valdez Albizu, es inseparable. Por tanto, cualquier medida que beneficie a Héctor Valdez Albizu, como su confirmación en el cargo, alienta a Danilo Medina y a su gavilla derrotada el 5 de julio pasado.

El PRP marxista-leninista, espera que cuando sean sometidos a la justicia, los señores Héctor Valdez Albizu y Danilo Medina, el primero será separado del cargo hasta que concluya el juicio, por razones de ética pública. (FIN DEL DOCUMENTO).



**Héctor Valdez Albizu, brazo derecho del danilismo en la definición de la política económica anti-obrera y anti-campesina.**

**UNDÉCIMO DOCUMENTO: “DAÑOS OCASIONADOS A LOS TRABAJADORES Y A LA PATRIA, POR DANILO MEDINA Y HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, EN EL PERÍODO 2012-2020”.**

**23/7/2020**

1. Danilo Medina y Héctor Valdez Albizu, encontraron la deuda externa de la República en el año 2012 en US\$13,887.4 millones, equivalente a un 23.5% del Producto Interno Bruto (PIB); y ya en el mes de marzo del año 2020 la habían encumbrado a US\$26,190.6 millones, equivalente a un 32.3% del Producto Interno Bruto (PIB); en tan solo siete (7) años y tres (3) meses, la deuda externa aumentó en 88.59% y el país tuvo que erogar un total de US\$6,560.5 millones, en pago de intereses y comisiones. Este desorden en la deuda pública externa, lesionó gravemente los intereses de los obreros y los campesinos, que habitualmente están obligados a utilizar los servicios de educación y salud que brinda el sector público y constituyó una agresión al desenvolvimiento financiero del Estado dominicano. Mire la prueba aquí:

**Evolución de la deuda pública externa en el período 2012/marzo 2020**

<b>Año</b>	<b>Monto total</b>	<b>Servicio de la deuda externa</b>	<b>Amortización del capital</b>	<b>Pago de intereses y comisiones</b>
2012	US\$13,887.4	US\$1,321.1	US\$858.8	US\$462.2
2013	US\$15,892.2	US\$1,772.4	US\$1,266.4	US\$506.0
2014	US\$16,920.6	US\$2,398.0	US\$1,800.4	US\$597.6
2015	US\$16,710.7	US\$6,154.4	US\$5,392.5	US\$762.0
2016	US\$18,001.9	US\$2,030.6	US\$1,105.6	US\$925.0
2017	US\$19,124.4	US\$2,343.0	US\$1,330.3	US\$1,012.7
2018	US\$21,860.4	US\$2,086.9	US\$982.6	US\$1,104.3
2019	US\$23,676.9	US\$2,607.1	US\$1,291.3	US\$1,315.8
2020 (marzo)	US\$26,190.6	US\$514.1	US\$138.7	US\$375.3

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Banco Central.**

2. Danilo Medina y Héctor Valdez Albizu, en el año 2012, observaron que el servicio de la deuda externa, ascendió a US\$1,321.1 millones, de los cuales US\$858.8 millones correspondieron a la amortización del capital y US\$462.2 millones, fue destinado a pagos de intereses y comisiones; de modo que este último pago con relación al servicio de la deuda externa, apenas representaba un 34.98% y la amortización del capital, lógicamente representó un 65.02%; pero siete (7) años después, en el 2019, estas relaciones se invierten, pues el servicio de la deuda externa, ascendió a US\$2,607.1 millones, para un incremento de 97.43%, respecto al año 2012, de los cuales US\$1,291.3 millones corresponden a amortizaciones de capital y US\$1,315.8 millones fueron destinados a pagos de intereses y comisiones; por consiguiente, este último pago, con relación al servicio de la deuda externa, ahora se encumbró a 50.47%, incrementándose en unos 15 puntos

porcentuales, mientras lo destinado a la amortización del capital se redujo a 49.53%, perdiendo unos 15 puntos porcentuales. Los trabajadores y la República han sido encerrados en un callejón sin salida, pues como la amortización del capital tomado a préstamo, ya es inferior a los intereses y comisiones, la deuda externa nunca se reducirá a cero (0), se convertirá en una deuda eterna.

3. El tipo de cambio (peso dominicano por dólar estadounidense), en el año 2012 era de RD\$39.24/US\$, pero en el mes de marzo de 2020, se situó en RD\$53.74/US\$, por tanto, se incrementó en un 36%; sin duda, el peso dominicano perdió valor frente al dólar estadounidense, por tanto, experimentó un proceso de destrucción, sin justificación alguna; asimismo, significó esta devaluación, en los hechos, que tendiera al alza el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual pasó de 111.97%, en el año 2012, a 133.95%, en el mes de marzo, año 2020, lacerando los salarios de los trabajadores y precarizando, aún más, el nivel de vida que ostentan. He aquí la prueba:

**Tasa promedio de compra de dólares estadounidenses del mercado cambiario (RD\$/US\$)  
2012-2020**

<b>Año</b>	<b>Compra</b>	<b>Tasa de devaluación (%)</b>
2012	39.24	3.8
2013	41.71	6.3
2014	43.44	4.1
2015	44.93	3.4
2016	45.99	2.3
2017	47.44	3.1
2018	49.43	4.2
2019	51.19	3.6
2020 (marzo)	53.34	4.2

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Banco Central.**

4. Héctor Valdez Albizu y Danilo Medina, encontraron un secular y elevado déficit en la balanza de bienes, de la cuenta corriente de la balanza de pagos, pero no solo no tomaron las medidas económicas que atacaran exitosamente tal déficit, sino que en el año 2019 lograron la “hazaña” de alcanzar un resultado record: US\$9,069.4 millones de déficit. He aquí la prueba:

**Resultado de la balanza de bienes (2012-2019)  
(En millones de US\$)**

<b>Año</b>	<b>Déficit (US\$)</b>
2012	-8,678.9
2013	-7,376.9
2014	-7,368.7
2015	-7,464.7
2016	-7,559.0
2017	-7,599.7
2018	-9,301.3
2019	-9,069.4

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares, en base a datos estadísticos del Banco Central.**

## Nueva situación política después del 5 de julio 2020

En sus informes económicos escondieron adrede las razones de fondo que provocan esa realidad. Y es que el modelo económico que siguieron y seguirán, hasta el 16 de agosto de 2020, fue el que le conviene a los países desarrollados que nos sojuzgan, es decir, estimular las importaciones de bienes de consumo, en desmedro de la producción nacional, y de las necesarias e inevitables importaciones de materias primas y bienes de capital para la industria y la agricultura. Su paraíso fue la importación de bienes de consumo, para beneficio de los grandes importadores y para el placer de los grandes potentados del campo y de la ciudad. Fue evidente la supremacía de las importaciones de bienes de consumo frente a las importaciones de materias primas y bienes de capital, año por año. Miren aquí la prueba:

**Importaciones nacionales F.O.B., por uso o destino económico Enero-Diciembre 2012-2019**  
(En millones de US\$)

Año	Bienes de consumo	Materias primas	Bienes de capital
2011	7,673.0	4,770.7	2,092.0
2012	7,820.3	4,681.8	2,463.4
2013	7,341.6	4,572.6	1,775.9
2014	7,405.8	4,656.8	1,775.7
2015	7,024.6	4,173.2	2,210.7
2016	7,166.2	4,012.1	2,686.2
2017	7,719.4	4,035.8	2,232.4
2018	8,742.3	4,935.7	2,692.2
2019	8,945.1	4,689.9	2,667.0

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares, en base a datos estadísticos del Banco Central.**

5. La actuación fiscal del gobierno central danilista, fue un desastre; no hubo forma de que los ingresos fueran mayores que los gastos. Al contrario, los gastos siempre fueron mayores que los ingresos, por tanto, el déficit financiero se hizo permanente, obligando al gobierno central a intensificar el endeudamiento público. El danilismo arrancó, en el 2012, con unos gastos que ascendieron a RD\$471,934.1 millones; pero en el 2019, saltó a RD\$694,463.3 millones, incrementándose en un 47.15%. La enorme riqueza generada por los trabajadores dominicanos, fue derrochada por el gobierno central, para pagar remuneraciones a un gigantesco ejército burocrático público, con una productividad de trabajo extremadamente baja. El gobierno destinó el 29.3% del gasto a mantener dicho ejército, con el fin de utilizarlo con un sentido de politiquería en la época electoral. Asimismo un 18.0% del gasto fue destinado al pago de intereses de la deuda pública. Deuda que generalmente se explica obedeciendo a los caprichos del Presidente de la República y atendiendo a los intereses maculados del alto funcionariado gubernamental. Miren la prueba aquí:

**Evolución del ingreso y gasto públicos, por parte del Gobierno Central 2012-2019**  
(En millones de RD\$)

Año	Ingreso total	Gasto total
2012	RD\$318,558.8	RD\$471,934.1
2013	RD\$369,412.6	RD\$451,277.1
2014	RD\$417,389.7	RD\$496,768.3
2015	RD\$441,862.2	RD\$534,293.3
2016	RD\$486,920.3	RD\$580,216.3

## Linares

2017	RD\$537,193.2	RD\$651,076.1
2018	RD\$599,619.6	RD\$635,364.8
2019	RD\$656,782.7	RD\$694,463.3

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares, en base a datos estadísticos del Banco Central.**

6. Cuando Danilo Medina asumió el gobierno, el 16 de agosto de 2012, y el señor Héctor Valdez Albizu fue confirmado como gobernador del Banco Central, el sector financiero había alcanzado un volumen de beneficios de RD\$16,176.9 millones. Siete (7) años después, en el 2019, alcanza unos beneficios ascendentes a RD\$35,604.5, incrementándose, con respecto al monto correspondiente al 2012, en un 120.09%, en una economía que los obreros devengan salarios que no cubren la canasta familiar y los campesinos pobres tienen que salir huyendo de la zona rural. De hecho, los señores Danilo Medina y Héctor Valdez Albizu, entregaron la economía dominicana al capital financiero, que actúa como un oligopsonio impenetrable, en violación a la Constitución de la República. Miren la prueba aquí:

**Beneficios anuales alcanzados por el sector financiero 2012-2020**  
(En millones de RD\$)

<b>Año</b>	<b>Beneficios</b>
2012	16,176.9
2013	19,697.3
2014	21,828.3
2015	24,252.8
2016	25,470.9
2017	25,431.7
2018	33,023.2
2019	35,604.5
2020 (mes de marzo)	9,161.4

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares, en base a datos estadísticos del Banco Central.**

7. El desastre arriba expuesto, permanentemente Héctor Valdez Albizu trató de justificarlo con unos informes apologéticos, que asumieron las siguientes características:

a) **Informes acrílicos.** No se advierte allí un punto de vista crítico, respecto a las líneas y medidas de política económica que se aplican en el país. Es como si todas estas políticas fueran eternamente ciertas en el tiempo. Éste tiene que acoplarse a aquéllas, cuando debiera ser todo lo contrario. Igualmente estos informes reflejan la ausencia de una postura crítica frente a las informaciones que brindan las instituciones estatales, referentes a la actividad productiva de sus respectivos sectores económicos.

b) **Omisión de variables económicas.** En sus informes, el Banco Central, de manera sistemática, omite informaciones sobre el comportamiento de variables claves, sobre todo cuando éstas van en dirección contraria a las tesis que allí se establecen. Y si son incluidas, la interpretación de su comportamiento es muy pobre; es el caso de la deuda pública y de la tasa de desempleo ampliada. ¿Por qué? Porque de inmediato se evidencia que el supuesto crecimiento económico que estamos viviendo, en los desinformes, es a costa de un incremento vertiginoso de la deuda pública y en particular de la deuda externa. Renglón, cuyo crecimiento se podría justificar si su

inversión fuera el resultado de la planificación rigurosa, de una utilización óptima. Mas, lo que hemos tenido es el hundimiento de miles de millones de pesos dominicanos en obras no prioritarias o sobrevaluadas, en un ambiente enrarecido por la ejecución de actos de corrupción reseñados por la prensa local.

El aumento de la deuda pública, en esas circunstancias, no garantiza su servicio a tiempo, llevando el país a profundizar el endeudamiento para cumplir con el pago de los intereses y la amortización del capital. Igualmente el comportamiento del desempleo, en los informes del Banco Central, se constituye en un secreto. Las razones son claras. Mientras nos informan que la economía está creciendo positivamente, resulta que el desempleo se endurece, por tanto, de ser cierto el citado crecimiento, se pone en evidencia que es un crecimiento espumoso que no crea puestos de trabajo. De modo que cuando variables que revisten esa trascendencia, su comportamiento es omitido, la información sobre el desenvolvimiento de la economía nacional, llega trunco a la población. La confunde y genera así un espejismo, una quimera, una percepción completamente ajenos a la realidad objetiva. Y ello no es sino economía apologética y vulgar.

c) **Ausencia de la economía proletario-campesina.** Un rasgo distintivo de los informes económicos del Banco Central, es que allí no aparece el desenvolvimiento de la economía proletario-campesina. Para estos informes tal economía no existe. Es decir, no existen los problemas a nivel de la población económicamente activa, los volúmenes de ocupación y desocupación, como va evolucionando el empleo femenino, el empleo juvenil, niveles de sueldos, tanto nominales como reales, la desintegración de la economía campesina, la oferta agropecuaria desde las fincas pequeñas y medianas y su comparación con la proveniente de la gran propiedad del capitalismo rural, el consumo privado a nivel de los hogares proletario-campesinos, etc., etc.

¿Por qué están ausentes esos temas, tan trascendentes, de la economía dominicana? Porque, de inmediato veríamos el sofisma del gran crecimiento económico, veríamos que éste ha ido principalmente a los hogares de la burguesía, de los terratenientes, de los grandes exportadores, de los grandes importadores y a la cumbre del funcionariado gubernamental, veríamos que los hogares proletario-campesinos se hundían en la precariedad, más profundamente, cada año. En fin, quedaría al desnudo el cuadro de desigualdad que genera anualmente el régimen capitalista de producción, poniendo en un lugar prioritario la urgente necesidad de sustituirlo por un régimen humano. Y ello, en modo alguno, una institución como el banco emisor, clave en el engranaje de la institucionalidad burguesa, jamás lo haría.

d) **Ejercicio de la manipulación.** El estudio de los informes del Banco Central, correspondientes al período 2012-2020, nos permitió advertir un alto grado de manipulación en la redacción de los mismos. La manipulación impresa en estos informes, se expresa en múltiples formas: comparación del comportamiento de variables y actividades económicas, en períodos que entrañan unidades diferentes de la variable tiempo; presentación en solitario de cifras, que debieran ser comparadas con otras, en el marco temporal; interpretación unilateral de tablas estadísticas; interpretación de tablas estadísticas alejadas del contenido de éstas; y otras. Probablemente esta característica, sin lugar a duda, es la más repugnante, debido a que delata una intención consciente de los redactores, dirigida a desinformar y a confundir a los lectores, sobre todo a aquéllos que carecen de los debidos conocimientos en el área de la ciencia económica. Si

hay una característica que le imprime el sello de apologética y vulgar, a la economía del Banco Central, es precisamente la de la manipulación.

La práctica de la manipulación, en los informes comentados, no es fortuita, no es un problema de fallo redaccional, no es que los redactores desconocen los principios de la gramática española. En modo alguno. Su elemento causal radica en el hecho de que, pese al derrumbe de los estados socialimperialistas, de la Europa del este, la contradicción principal del capitalismo dominicano, la existente entre el capital y el trabajo, sigue ahí latente, que millones de personas provenientes de las clases sociales proletaria y campesina, viven en estado de pobreza y de pobreza extrema, que la burguesía local y la burguesía internacional, en connivencia total, saquean los recursos económicos de la República Dominicana y lo que es peor aún, es que los choques derivados de la dinámica propia del régimen capitalista de producción, se exacerban, haciendo brotar de manera sistemática jornadas comunitarias huelgarias, teniendo como sustento al proletariado y al campesinado pobre. A este drama central, se adiciona el estancamiento del sector industrial nacional, la caída vertiginosa del sector agropecuario y las dificultades del sector externo de la economía.

Entonces, en circunstancias socioeconómicas como esas, todas las instituciones del Estado burgués, no pueden menos que tomar su espada para defender un régimen para el que la campana funeral ya sonó. En efecto una de las espadas que blande el Banco Central es su informe económico con un contenido manipulado.

e) **Economía apologética y vulgar.** Otro rasgo inalienable de los informes económicos del Banco Central, es la combinación de la apología con el vulgarismo. Apología porque intenta de embellecer lo feo, hacer pasar lo malo como bueno, lo superficial como profundo. Vulgarismo, porque no hace ciencia, porque defiende a como dé lugar el interés privado. Este rasgo, que acusan los desinformes, es el fruto de la conjunción de varias causas que de inmediato analizamos.

Dentro de la estructura del sector público dominicano, el Banco Central forma parte de las instituciones descentralizadas, es decir, se encuentra descentralizada de las funciones del Poder Ejecutivo. Mas, no es una institución autónoma. Por tanto, dicho poder conserva una influencia decisiva en sus decisiones de política monetaria. Es una institución descentralizada de palabra, pero centralizada de hecho. Si el Banco Central de hecho se encuentra supeditado al Poder Ejecutivo, no podemos esperar que actúe con independencia respecto a éste. Al encontrarse supeditado al Poder Ejecutivo, sus funciones adquieren de inmediato un contenido netamente político. Su labor, se ve mediada por el interés de embellecer la política económica del gobierno de turno, dada su dependencia del Poder Ejecutivo. Su labor, entonces, no es de hacer ciencia, es de servir al Poder Ejecutivo, es de colocar la ciencia económica al servicio del Poder Ejecutivo, convirtiéndola en una economía apologética y vulgar. Por consiguiente, lo que brota de sus informes económicos, es esta característica: economía apologética y vulgar.

Por otra parte, la ciencia económica, distinta, por ejemplo, a ciencias relacionadas con la investigación de la madre naturaleza, se ve directamente asociada con intereses económicos privados, que acuñan las clases sociales que forman las sociedades capitalistas.

*“En economía política –decía Marx-, la libre investigación científica tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen. El carácter especial de la materia investigada levanta contra ella las pasiones más violentas, más mezquinas y más repugnantes que anidan en el pecho humano: las furias del interés privado (...)”*<sup>22</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En la medida que en el seno del capitalismo la lucha entre las clases sociales antagónicas se exagera, la investigación en el campo económico va perdiendo su tinte neutral y se adecúa al interés de estas clases, mutándose en una economía política vulgar, como ocurrió en la Europa avanzada del siglo XIX, particularmente a partir del 1830. *“La burguesía –dice Marx- había conquistado el poder político en Francia y en Inglaterra. A partir de este momento, la lucha de clases comienza a revestir, práctica y teóricamente, formas cada vez más acusadas y más amenazadoras. Había sonado la campana funeral de la ciencia económica burguesa. Ya no se trataba de si tal o cual teorema era o no verdadero, sino de si resultaba beneficioso o perjudicial, cómodo o molesto, de si infringía o no las ordenanzas de policía. Los investigadores desinteresados fueron sustituidos por espadachines a sueldo y los estudios científicos imparciales dejaron el puesto a la conciencia turbia y a las perversas intenciones de la apologética (...)”*<sup>23</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En el caso de la República Dominicana, los trabajos del Banco Central, destinados a evaluar el comportamiento de la economía nacional, todos sin excepción, se enmarcan dentro de la economía vulgar, la economía apologética. En el período 1950-2009, los gobiernos dominicanos siempre han tenido una política económica “correcta”, según los informes del Banco Central, pues dicha institución, no evalúa críticamente, los informes anteriores. Por tanto, estos supuestos trabajos analíticos, en realidad son estudios acrílicos. Y nosotros nos preguntamos, ¿es eso ciencia? Respondemos: No, apologías. Naturalmente, esta caracterización que hacemos de la economía bancentralista, excluye muchos trabajos de investigación de jóvenes economistas dominicanos, del Banco Central, preparados en universidades nacionales y extranjeras, que tienden a situarse en una perspectiva de explicación de la realidad sin recurrir a las consabidas manipulaciones del Banco Central. Son trabajos meritorios, independientemente de las objeciones que pudiésemos presentar. Si bien se puede caracterizar como vulgar y apologética, la economía bancentralista, desde la fundación del banco emisor, cometeríamos una injusticia si no hacemos, dentro de la caracterización, una debida distinción, en lo que concierne al grado de vulgarismo.

En la etapa trujillista, el país estuvo sumido en un ambiente de absolutismo. El régimen capitalista de producción, estaba en proceso de desarrollo, pero el absolutismo entorpecía que su contradicción principal, la existente entre el capital y el trabajo, quedara al descubierto en toda su dimensión; por tanto, la naturaleza burguesa de la política monetaria, quedaba enmascarada, bajo el manto de la defensa del interés del “jefe”. La junta monetaria obedecía completamente al “jefe”. Vulgarismo más sumisión, eso era lo que primaba. En la etapa postrujillista, se dibuja un cuadro distinto. El régimen capitalista de producción se extiende y se impone definitivamente ante los resabios de regímenes precapitalistas. La clase social burguesa, sobre todo la industrial y la financiera, se desarrollan; algo similar ocurre con la clase de proletarios libres, privados de

<sup>22</sup> Marx (1983): *El capital*, Tomo I. Editorial pueblo y educación. La Habana, Cuba, p. XII.

<sup>23</sup> Marx, *op. cit.*, p. XV.

todo medio de vida, va aumentando en cantidad, ayudada además por la misma descomposición del campesinado, capas del cual se convierten en proletarios rurales a causa de la penetración de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura. Asistimos a una agudización de la contradicción principal, entre el capital y el trabajo. Por otra parte, en el campo internacional, una modalidad ultraconservadora de la economía apologética, el neomonetarismo, se impone ante otros enfoques económicos, particularmente frente al keynesiano. Ahora no hay lugar a la asunción de posiciones medianamente científicas, solamente hay una opción: economía vulgar, economía apologética, pero elevada a la n potencia.

La economía apologética y vulgar que practica nuestro Banco Central, no solo tiene su origen en su subordinación al Poder Ejecutivo, principalmente su fuente radica en el dominio que sobre dicha institución, ejerce la clase social burguesa. La clase social burguesa, maniatada y obstruida por el absolutismo económico-político del “Jefe”, luego que éste es liquidado, se lanza con una avidez sin igual, sobre todo el aparato del Estado, lo copa y lo coloca a su entero servicio de clase; solamente en la universidad estatal, encontró una férrea resistencia, pero finalmente ya la conquistó. El dominio sobre el Banco Central fue instantáneo, éste pasó de las manos del absolutismo a las manos del liberalismo burgués. La enorme fortuna del trujillato, propiedad del pueblo dominicano, la expropia y la coloca al servicio del proceso de acumulación de capitales.

Entendiendo la globalización económica mundial, en auge a partir de la conclusión de la segunda guerra mundial, ata la nación al capital monopolista internacional, particularmente estadounidense, con lo que facilita su reproducción y fortalecimiento. La burguesía, tiene un dominio total sobre la República Dominicana, en estrecha alianza con la caduca clase social de los terratenientes. En consecuencia, la labor del Banco Central se acomoda totalmente a los propósitos burgueses de eternizar el régimen capitalista de producción en la sociedad dominicana, cuando sabido es que dada la ley de la aparición y disolución de las formaciones sociales, descubierta por Marx, el capitalismo está condicionado por la transitoriedad.

De allí que la economía, el enfoque económico del Banco Central, sea de naturaleza apologética y vulgar, en la medida que obvia la citada ley y explica toda la manipulación que sale a flote en sus informes económicos. La economía apologética y vulgar, a fin a los desinformes, en los últimos años se ha visto agravada. Este agravamiento corre a cargo de la agudización de las perturbaciones estructurales que padece la economía mundial y particularmente la economía dominicana.

Las crisis financieras, las crisis de la economía real, se están verificando con más frecuencia. La economía dominicana fue seriamente afectada por la crisis bancaria 2003-2004, y al poco andar de los años, estalla la crisis financiera estadounidense, en el 2008, que impacta directamente a la economía dominicana y la inserta en un contexto recesivo. No bien quiere emprender la recuperación en el año 2010, cuando ya está amenazada por los aletazos del endeudamiento externo y el déficit fiscal de algunas naciones europeas, que tienden rápidamente a globalizarse y llevar al mundo capitalista a una recaída recesiva. Y, ahora, el capitalismo afronta el impacto mortal del COVID-19. Estas perturbaciones llenan de pavor a la burguesía dominicana. La burguesía, sabe muy bien que la conciencia proletaria está dormida. Sabe que ese gigante formidable, si despierta y se lanza a la conquista de sus derechos, y se alía al campesinado, ahí mismo sonaría la campana de su funeral. Por tanto, formar espejismos, decir que hay una

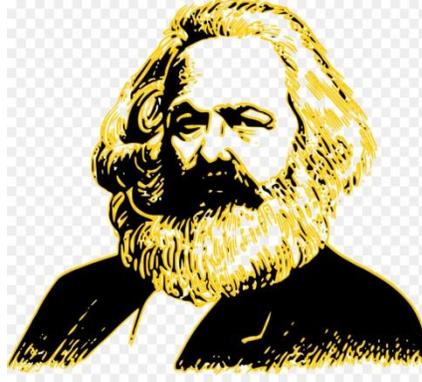
## Nueva situación política después del 5 de julio 2020

recuperación económica, cuando lo que hay es una desaceleración o una recesión, formarles percepciones irreales a las clases sociales explotadas, acerca del futuro de la economía nacional, a través del banco emisor, es clave y fundamental. De donde, las apariciones sistemáticas de enfermedades en el cuerpo económico del capitalismo y las posibilidades de entrada en escena de la lucha proletario-campesina, son las condicionantes, para que la economía apologética y vulgar del Banco Central, hoy se vea exacerbada en toda su magnitud. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Este documento fue confeccionado en fecha 23/7/2020.

Linares



Marx

## **DUODÉCIMO DOCUMENTO: “VIII. VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, PERPETRADAS POR LA DICTADURA DANILISTA”.**

**23/7/2020**

**Introducción.** En este capítulo vamos a enumerar las sistemáticas violaciones a la Constitución de la República, promulgada en el año 2010, de parte de la dictadura danilista fraudulenta.

### **Del artículo 7**

Este artículo forma parte del CAPÍTULO II DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO, y reza del siguiente modo: *“Estado Social y Democrático de Derecho. La República Dominicana es un Estado Social y Democrático de Derecho, organizado en forma de República unitaria, fundado en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos”*.<sup>25</sup> (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

Durante los ocho (8) años de gobierno dictatorial de Danilo Medina, en la práctica, la denominación del capítulo II, de la Constitución, fue alterada, denominándolo “CAPÍTULO II DEL ESTADO GRUPAL Y AUTOCRÁTICO”, puesto que el famoso Comité Político del PLD, hacía y deshacía en la sociedad, conforme a sus intereses particulares, y el gobierno dominicano operó desde una perspectiva autocrática, concentrando casi todo el poder en la persona del Presidente Medina; lo que creó las condiciones políticas apropiadas para la actuación antidemocrática, de las distintas esferas del Estado dominicano, en desmedro de la población oprimida y explotada. Los atropellos cometidos en contra de dominicanos indefensos que se dedicaban al trabajo productivo para garantizar la sobrevivencia de sus familiares, estuvieron a la orden del día. El estado social y democrático de derecho, propio de la civilización burguesa, la dictadura danilista conservó tal estado, pero arrabalizando esta institución con las pasiones grupales más bajas. Estuvimos ante un engendro contrahecho de partes efectivamente contradictorias, es decir, una envoltura de estado social y democrático de derecho, con una esencia, con una práctica, repleta de autocratismo.

¿Fundado en el respeto de la dignidad humana? No señor. La dictadura danilista hizo todo lo contrario; el derecho al respeto a la dignidad de las personas, fue desconocido. Personas con dignidad solamente eran los miembros del Comité Político del PLD, los grandes potentados de las finanzas, la industria y la agricultura, que comulgaran con las ideas del Presidente Medina. Todavía recordamos con mucha pena el ultraje perpetrado en contra de la dignidad del Dr.

---

<sup>25</sup> Congreso Nacional (2010): *Constitución Política de la República Dominicana*, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. Capítulo II, artículo 7.

Leonel Fernández, al cual quisieron vincular con la actividad criminal del narcotráfico, solamente con el malsano propósito de liquidarlo políticamente.

¿Respeto al trabajo? En modo alguno. La dictadura danilista no tomó medida alguna para atacar el volumen creciente de la superpoblación relativa que de manera estructural abona el mismo funcionamiento del régimen capitalista de producción, en lo tocante a la reproducción ampliada del capital, que lleva a un crecimiento más aprisa del capital constante en desmedro del capital variable; es de esta superpoblación relativa que diariamente se nutre el mercado laboral informal de la República Dominicana. La dictadura nos engañó, enarbolando tasas bajas de desempleo, en base al trabajo informal, cuando en realidad son hombres y mujeres desocupados obligados por el capitalismo a acudir a trabajos individuales, que exigen jornadas de trabajo solamente comparables con las existentes en los albores del régimen capitalista de producción. En el caso de la ciudad capital se contempla como los buhoneros emigran de sus hogares, desde los barrios populares ubicados en la zona norte, hacia el centro y la parte sur de la ciudad, en la mañana y regresan cuando cae la tarde.

¿Separación e independencia de los poderes públicos? El Estado burgués conoce esencialmente tres poderes. El poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial. Estos poderes, en el curso de los ocho (8) años de la dictadura danilista, no actuaron con independencia; el legislativo y el judicial, fueron convertidos en súbditos del autocrático poder ejecutivo que encabezó el Presidente Medina. ¿Pruebas? En el caso de ODEBRECHT el poder judicial actuó bajo el mando del Presidente Medina, incluyendo solamente a determinadas personas y excluyendo a otras, por razones políticas.

### **Del artículo 8**

Este artículo forma parte del CAPÍTULO II DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO, y reza del siguiente modo: *“Función esencial del Estado. Es función esencial del Estado, la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas”*.<sup>26</sup> (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

Es evidente que el contenido del artículo 8, también del CAPÍTULO II DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO, es casi idéntico al contenido del artículo 7, luego si la dictadura danilista violó, de manera grosera, el contenido de éste, por vía de consecuencia violó a aquél.

### **Del artículo 146**

---

<sup>26</sup> Congreso Nacional (2010): *Constitución Política de la República Dominicana*, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. Capítulo II, artículo 8.

Este artículo, reza así: “Proscripción de la corrupción. Se condena toda forma de corrupción en los órganos del Estado. En consecuencia: 1) Será sancionada con las penas que la ley determine, toda persona que sustraiga fondos públicos o que prevaliéndose de sus posiciones dentro de los órganos y organismos del Estado, sus dependencias o instituciones autónomas, obtenga para sí o para terceros provecho económico; 2) De igual forma será sancionada la persona que proporcione ventajas a sus asociados, familiares, allegados, amigos o relacionados; 3) Es obligatoria, de acuerdo con lo dispuesto por la ley, la declaración jurada de bienes de las y los funcionarios públicos, a quienes corresponde siempre probar el origen de sus bienes, antes y después de haber finalizado sus funciones o a requerimiento de autoridad competente; 4) A las personas condenadas por delitos de corrupción les será aplicada, sin perjuicio de otras sanciones previstas por las leyes, la pena de degradación cívica, y se les exigirá la restitución de lo apropiado de manera ilícita; 5) La ley podrá disponer plazos de prescripción de mayor duración que los ordinarios para los casos de crímenes de corrupción y un régimen de beneficios procesales restrictivo”.<sup>27</sup> (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

La violación del artículo 146, fue llevada a cabo de manera olímpica, sin tapujo. Nada, absolutamente nada hizo la dictadura danilista para sancionar debidamente la corrupción en el gobierno, que se manifestó a niveles muy elevados y que provocaron asesinatos y suicidios de ciudadanos dominicanos.

### **Del artículo 147**

Este artículo, reza así: “Finalidad de los servicios públicos. Los servicios públicos están destinados a satisfacer las necesidades de interés colectivo. Serán declarados por ley. En consecuencia: 1) El Estado garantiza el acceso a servicios públicos de calidad, directamente o por delegación, mediante concesión, autorización, asociación en participación, transferencia de la propiedad accionaria u otra modalidad contractual, de conformidad con esta Constitución y la ley; 2) Los servicios públicos prestados por el Estado o por los particulares, en las modalidades legales o contractuales, deben responder a los principios de universalidad, accesibilidad, eficiencia, transparencia, responsabilidad, continuidad, calidad, razonabilidad y equidad tarifaria; 3) La regulación de los servicios públicos es facultad exclusiva del Estado. La ley podrá establecer que la regulación de estos servicios y de otras actividades económicas se encuentre a cargo de organismos creados para tales fines”.<sup>28</sup> (Comillas, cursiva y subrayados son nuestros).

¿Calidad, universalidad, accesibilidad, eficiencia, transparencia, responsabilidad, continuidad, razonabilidad y equidad tarifaria? Fueron características y cualidades completamente ausentes en los servicios públicos. La preocupación central de la dictadura era arrancarle el último aliento a la población, auspiciando mercados, verbigracia, oligopsónicos. El artículo 147 fue violado a la franca, por la dictadura, sin sonrojarse.

### **Del artículo 274**

<sup>27</sup> Congreso Nacional (2010): *Constitución Política de la República Dominicana*, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. Artículo 146.

<sup>28</sup> Congreso Nacional (2010): *Constitución Política de la República Dominicana*, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. Artículo 147.

Este artículo, que forma parte del TÍTULO XV, el cual estipula las disposiciones generales y transitorias, reza así: “Período constitucional de funcionarios electivos. El ejercicio electivo del Presidente y el Vicepresidente de la República, así como de los representantes legislativos y parlamentarios de organismos internacionales, terminarán uniformemente el día 16 de agosto de cada cuatro años, fecha en que se inicia el correspondiente período constitucional, con las excepciones previstas en esta Constitución”.<sup>29</sup> (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

El artículo 274 de la Constitución del 2010, no aporta espacio para que se escabulla la reelección presidencial; es muy clara. Cada cuatro (4) se produce el relevo. ¿Qué hizo la dictadura danilista para optar a la reelección en los comicios del 16 de mayo de 2016? Simplemente edificó una mayoría, con malas artes, en el Congreso, conformó la Comisión Revisora, siendo autorizado por el poder legislativo, a optar por un nuevo período de gobierno. Todos los dominicanos sabemos lo que ocurrió. La República fue llenada de vergüenza, de oprobio y de horror. La dictadura llevó a cabo una mascarada electoral, derrotó a la oposición con el poder de todo el Estado autocrático. Si el período de gobierno 2012-2016, fue malo, el período correspondiente a la reelección fue malísimo, vistos desde la perspectiva de los intereses de los obreros y los campesinos. La dictadura no satisfecha con sus ocho (8) años de horror, se abalanzó brutalmente nuevamente en contra del artículo 274 de la Constitución, en interés de optar por un tercer período de gobierno. Pero ahora no pudo salirse con la suya. Las masas populares en los cuatro puntos cardinales de la nación, se movilizaron y rechazaron la modificación de la Constitución, derrotando vergonzosamente a la dictadura. El pueblo triunfó. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Congreso Nacional (2010): *Constitución Política de la República Dominicana*, proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010. TÍTULO XV, artículo 274.

<sup>30</sup> Este documento fue confeccionado en Fecha 23/7/2020.

**DÉCIMO TERCER DOCUMENTO: “PROPUESTA DE SANCIONES A DANILO MEDINA Y A HÉCTOR VALDEZ ALBIZU”.**

**23/7/2020**

CONSIDERANDO, los daños incalculables ocasionados a los obreros, campesinos y a la patria misma, por la dictadura danilista, especialmente en el plano económico, en el período gubernamental 2012-2020.

CONSIDERANDO, que la dictadura danilista manejó, a su antojo, la contratación de nuevos empréstitos, incrementando de manera brutal el nivel de la deuda pública, pero en particular el nivel de la deuda externa, que aumentó en un 88.59%, sin edificar y ni siquiera consultar a los obreros y campesinos, las fuerzas productivas principales de la nación.

CONSIDERANDO, que la dictadura danilista mostró una ausencia total de piedad ante el drama de la deuda externa, que golpea con particular severidad a los obreros y a los campesinos, y que pudiera convertirse en una deuda eterna, dado que el pago de los intereses y comisiones es mayor que el pago para amortizar el capital tomado a préstamo.

CONSIDERANDO, que el valor del peso dominicano nuevamente se ha ido al piso; ha habido de hecho una destrucción del peso dominicano, en el período 2012-2020, avivando el alza del costo de la vida. Si este proceso de destrucción, desatado por la dictadura danilista, no es detenido, pronto careceremos de un signo monetario propio, netamente dominicano.

CONSIDERANDO, que toda economía, en la época moderna, es impactada tanto por un frente interno, como por un frente externo, lo que sugiere su debida complementación; sin embargo, la dictadura danilista hizo del frente externo un desastre, haciéndolo depender casi exclusivamente de actividades de servicio y ha relegado al olvido la exportación de bienes; con la pandemia del COVID-19 ya estamos pagando muy caro este despropósito neoliberal.

CONSIDERANDO, que la dictadura danilista llevó el desenvolvimiento financiero del gobierno central a un permanente déficit en sus cuentas, ora más alto, ora más bajo, pero déficit al fin, a causa de unos gastos desbocados y unos ingresos limitados en su crecimiento, lo que se tradujo en una presión alcista, en la deuda pública, para conjurar los citados déficits fabricados.

CONSIDERANDO, que el sector financiero, ha dejado muy atrás a otros sectores de la economía dominicana, como la industria manufacturera y la agropecuaria, base esencial para el desarrollo capitalista, en unión al financiero, imponiéndose el financierismo sin haber alcanzado una economía capitalista desarrollada, clavó el país, con mayor consistencia en la periferia capitalista, tipo España, Grecia y Portugal, respecto a la Unión Europea.

CONSIDERANDO, que los obreros y campesinos, arriba de experimentar las enumeradas ejecutorias autocráticas de la dictadura, sus mentes se vieron bombardeadas por los informes alambicados y apologéticos del gobernador del Banco Central, señor Héctor Valdez Albizu.

VISTOS, los brutales ataques perpetrados por la dictadura danilista, en desmedro de la Constitución de la República, que data del año 2010, particularmente a los artículos 7, 8, 146, 147 y 274.

**PROPONEMOS:**

1. Destitución inmediata del señor Héctor Valdez Albizu, de la gobernación del Banco Central de la República Dominicana, por su nexos estrecho con la derrotada dictadura danilista fraudulenta y porque fue el diseñador de la política económica genocida, contraria totalmente a los intereses de los obreros y los campesinos dominicanos.
2. Inhabilitar al señor Héctor Valdez Albizu, a partir del 17 de agosto de 2020, para desempeñar cargos en la Administración Pública de la República Dominicana.
3. Inhabilitar al señor Danilo Medina, a partir del 17 de agosto de 2020, para desempeñar cargos en la Administración Pública de la República Dominicana.
4. Reclusión en el viejo penal de La Victoria, a los señores Danilo Medina y Héctor Valdez Albizu, si en la instancia judicial resultan culpables de los cargos imputados, en esta investigación. (FIN DEL DOCUMENTO).<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Este documento fue confeccionado en Fecha 23/7/2020.

**DOCUMENTOS CONSULTADOS**

Banco Central (2020): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2020”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D.

Congreso Nacional (2010): *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA*. Proclamada el 26 de enero. Publicada en la Gaceta Oficial No. 10561, del 26 de enero de 2010.

Lenin (1897): “¿A QUÉ HERENCIA RENUNCIAMOS?” Obras Completas. Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1897): “ALGO MÁS SOBRE LA TEORÍA DE LA REALIZACIÓN”. Obras Completas. Tomo 4. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1897): “FEDERICO ENGELS”. Obras Completas. Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1902): “AVENTURERISMO REVOLUCIONARIO”. Obras Completas. Tomo 2. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “DEL POPULISMO AL MARXISMO”. Obras Completas. Tomo 9. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “DEMOCRACIA OBRERA Y DEMOCRACIA BURGUESA”. Obras Completas. Tomo 9. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “DOS TÁCTICAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”. Obras Completas. Tomo 11. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “EL COMIENZO DE LA REVOLUCIÓN EN RUSIA”. Obras Completas. Tomo 9. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “ENSEÑANZAS DE LOS ACONTECIMIENTOS DE MOSCÚ”. Obras Completas. Tomo 11. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “JORNADAS REVOLUCIONARIAS”. Obras Completas. Tomo 9. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “LA REVOLUCIÓN ENSEÑA”. Obras Completas. Tomo 11. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO”. Obras Completas. Tomo 10. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): “SOCIALISMO PEQUEÑOBURGUÉS Y SOCIALISMO PROLETARIO”. Obras Completas. Tomo 12. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1905): "SOCIALISMO Y ANARQUISMO". Obras Completas. Tomo 12. Editorial Progreso, Moscú.

PRP (2020): "Resoluciones de la reunión I del CC del PRP". Santo Domingo, R.D.

PRP (2020): "Resoluciones de la reunión II del CC del PRP". Santo Domingo, R.D.